

2017

BALANCE SOCIAL



Asociación Mutual[®]
de Protección Familiar

CONTENIDO

Visión, Misión, Virtudes y Política de Calidad de AMPF		3.4.1.2	Becas
Capítulo I		3.4.1.3	Biblioteca
Introducción al Balance Social			Gráfico: Libros prestados
Lineamientos institucionales 2016			Gráfico: Libros comprados
			Gráfico: Conformidad con el subsidio
			Minibibliotecas
Capítulo II		3.4.1.4	Subsidio por escolaridad primaria
Cuadro de Balance Social al 31 de diciembre			Gráfico: Conformidad con el subsidio
Capítulo III		3.4.1.5	Turismo
3.1	Adhesión Voluntaria		Salidas de miniturismo
3.1.1	Asociadxs	3.4.2	Servicio de Salud
	Gráfico: Medios de conocimiento		Gráfico: Detalle por especialidad
	Gráfico: Tendencia mensual de altas		Gráfico: Detalle de prácticas autorizadas
	Gráfico: Motivos de baja		Gráfico: Tipos de lentes entregados
		3.4.2.1	Odontología
			Gráfico: Detalle de especialidades odontológicas
3.2	Organización Democrática	3.4.3	Servicios Económicos
3.2.1	Comisión Directiva vigente	3.4.3.1	Proveeduría
3.2.2	Mapa de delegaciones y anexos		Gráfico: Artículos mas vendidos
3.2.3	Comunicación con lxs asociadxs		
		3.5	Capitalización Social de los excedentes
3.3	Neutralidad Institucional	3.5.1	Fondo solidario
3.3.1	Perfil de lxs asociadxs	3.5.2	Calidad
	Gráfico: Asociadxs por rango de edad	3.5.3	Tecnología
	Gráfico: Rangos de antigüedad	3.5.4	Padrinazgo
3.3.2	Nosotrxs		
	Gráfico: Composición por nivel de estudio	3.6	Educación y capacitación social y mutual
	Gráfico: Composición por edad	3.6.1	Formación de trabajadorxs de la Mutual
	Gráfico: Composición por antigüedad	3.6.2	Formación de asociadxs y comunidad
3.4	Contribución Económica acorde	3.7	Integración para el Desarrollo
	a los servicios a percibir	3.7.1	Detalle de Presentaciones Institucionales
3.4.1	Servicio Social	3.7.2	Mutuales en Convenio
	Intervenciones vinculadas a la atención individual	3.7.3	Convenios Nacionales
	Articulaciones realizadas	3.7.4	Convenios Internacionales
	Gráfico: Intervenciones vinculadas	3.7.5	Participación en Confederaciones y Federaciones
	a la atención individual	3.7.6	Participación en Congresos Nacionales
	Departamento de educación		e Internacionales
	y orientación ocupacional		
	Becas de computación y oficio	Capítulo IV	
	Atenciones vinculadas a actividades	Programas. Concursos y eventos	
	grupales con asociadxs	Programa "Ellos pintan fuerte"	
	Grupos solidarios	8º Concurso Fotográfico:	
	Talleres de socixs para otros socixs	"Conociendo a mi familia"	
	Articulación con otras organizaciones locales	Capítulo V	
3.4.1.1	Asistencia para el desempeño funcional ADF	COP - Pacto Mundial de Naciones Unidas	
	Terapia ocupacional en delegación		
	Cantidad de ADF por mes		
	Cantidad de ADF por delegación		
	Casos destacados		
	Actividades terapéuticas		
		Una invitación a acercarse	

MISIÓN, VISIÓN, VIRTUDES Y POLÍTICA DE CALIDAD

VISIÓN

Imaginamos a la AMPF alcanzando un grado de excelencia en la prestación de los servicios y beneficios que mejoren la calidad de vida de los asociados y sus familias en todo el país.

También vislumbramos su creciente y gravitante participación en el orden nacional e internacional, integrando federaciones, confederaciones y organizaciones supranacionales.

MISIÓN

Nuestra misión es atender las necesidades de los asociados y sus familiares no satisfechas, cualquiera sea el motivo de la carencia, generando acciones concretas para lograr el establecimiento de igualdad de oportunidades, con justicia y equidad.

VIRTUDES

El comportamiento ético para nuestra organización, implica asumir el compromiso de actuar sobre la base de las siguientes virtudes:

- Solidaridad con nuestros asociados y con la comunidad en su conjunto
- Honestidad procedimientos transparentes, comu-

nicación y responsabilidad ante nuestros Representados.

- Idoneidad innovación, eficiencia, impulso de cambios que generen nuevos servicios o mejoren los actuales y trabajo con calidad humana en todo el ámbito de la Mutual, con una dirigencia que definirá la política y la orientación estratégica, con conciencia plena de la potencialidad de sus fortalezas y de la necesaria superación de sus debilidades.

- Organización la estructura operativa contará en aquello que haga falta, con la asistencia profesional que todo emprendimiento destinado al éxito requiere, potenciando así la tarea de gran calidad y de resultados benéficos, que posibiliten el crecimiento constante y durable a que aspiramos para nuestra entidad, pero sobre todo, pensando de modo prioritario en quienes las componen, LOS ASOCIADOS Y SU GRUPO FAMILIAR.

POLÍTICA DE CALIDAD

Cumplir responsablemente con los principios del mutualismo que dan origen a la organización y mejorar los servicios y procesos a favor de la transparencia institucional y la satisfacción de sus asociados.

CAPÍTULO I

LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES 2017

TERMINACIÓN DE LA OBRA DEL CENTRO MÉDICO Y DE DIAGNÓSTICO

Este tema constituye la prioridad más importante, teniendo en cuenta el efecto extraordinario que el funcionamiento del Centro tendrá en el Sistema de Salud de la Mutual, pensado para las familias asociadas y también para eventuales convenios con entidades mutuales y de otro orden, interesadas en su utilización.

ASISTENCIA PRIMARIA DE LA SALUD, ABIERTA A LA COMUNIDAD

Esta innovación, resuelta oportunamente por la Comisión Directiva, deberá ser impulsada con particular énfasis, habida cuenta que su puesta en marcha, significará una transformación trascendente, que fortalecerá la presencia de la Mutual en toda la comunidad de nuestro país, con indudable resultado benéfico y aumento considerable en su membresía.

APERTURA DE ANEXOS

Como consecuencia de lo expresado en el punto anterior y en la misma línea de desarrollo de la Mutual, resultará necesario ampliar la cobertura geográfica de la misma, para obtener los resultados esperados. En tal sentido, y por el Área de la Gerencia de Desarrollo, se instrumentará un plan de apertura de localizaciones, en distintas provincias y se presentará, en consideración de la Comisión Directiva, con todos los antecedentes requeridos para esta clase de medidas.

CREACIÓN DE LA "FUNDACIÓN" DE LA MUTUAL

La dinámica de desarrollo de nuestra Mutual, exige ir creando las condiciones operativas más convenientes para su funcionamiento y a ese efecto, se ha entendido que deberá concretarse la ampliación institucional de la estructura de la AMPF, con entidades que reúnan, por su Personería Jurídica,

las mayores facilidades económicas y funcionales para otorgar determinados servicios a los asociados. Por esa razón, la Comisión Directiva dispuso, oportunamente, la creación de la FUNDACIÓN de la AMPF. Este hecho deberá materializarse en el transcurso del 2017.

Asimismo, en igual forma, se analizarán otras reformas institucionales, tales como constituir un Fondo Compensador Previsional, y ser prestadores con nuestro Servicio de Salud de las ART, vigentes o a constituirse en el futuro inmediato.

DIÁLOGO CON ASOCIADOS

Atendiendo que los diálogos con los asociados, han resultado de indudable utilidad para fortalecer al conjunto de familias asociadas y obtener de ellos, el aporte valioso de propuestas de nuevos servicios y / o el mejoramiento de los que se encuentran vigentes como parte de nuestra política de calidad. Esta práctica democrática será continuada e intensificada en el próximo año.

MUTUALIZACIÓN DE LA MUTUAL

Coherentes con el concepto reiteradamente expuesto por la Comisión Directiva, en cuanto a la necesidad de concretar encuentros y eventos regionales, que han servido notoriamente para enraizar el propósito de mutualizar a todos los integrantes de la Mutual, ya sean directivos, empleados, profesionales y todos los que trabajan a diario en la Entidad, en el año 2017 se programarán esas reuniones en todo el país.

Es necesario señalar que estos lineamientos se adoptan sin perjuicio, en modo alguno, de las acciones sociales y servicios mutuales de todo tipo, que aun sin mencionar en esta enumeración, deben seguir siendo objeto de preferente preocupación y atención, como lo viene haciendo nuestra Mutual a lo largo de toda su historia.

Por Comisión Directiva
Alfredo Sigliano, Presidente

CAPÍTULO II

BALANCE SOCIAL
EJERCICIO 23 DEL 01.01.2017 AL 31.12.2017

3.1 PRINCIPIO DE ADHESIÓN VOLUNTARIA

Este tipo de adhesión comprende el ingreso y salida de los asociados del sistema Mutua, sin más restricción que la determinada por el estatuto.					
Pacto Global	Detalle cualitativo	Ejercicio anterior	Ejercicio actual	Variación (cantidad)	Variación (porcentaje %)
Asociadxs					
1	Altas de Asociadxs Activxs	9.180	7.512	-1.668	-18%
1	Altas de Asociadxs Participantes	2.764	2.451	-313	-11%
1	Altas de Asociadxs Adherentes	797	897	100	13%
1	Altas de Asociadxs durante el ejercicio	12.741	10.860	-1.881	-15%
1	Bajas de Asociadxs Activxs	6.624	8.378	1.754	26%
1	Bajas de Asociadxs Participantes	3.237	3.025	-212	-7%
1	Bajas de Asociadxs Adherentes	1.102	856	-246	-22%
1	Bajas de Asociadxs durante el ejercicio	10.963	12.259	1.296	12%
1	Saldo Asociadxs Activxs Vigentes	60.352	62.103	1.751	3%
1	Saldo Asociadxs Participantes Vigentes	13.111	11.990	-1.121	-9%
1	Saldo Asociadxs Adherentes Vigentes	2.222	1.914	-308	-14%
1	Saldo de Asociadxs Vigentes durante el ejercicio	77.406	76.007	-1.399	-2%
1	Cantidad de empleadxs asociadxs	266	269	3	1%
1	Porcentaje de empleadxs asociadxs (%)	75	73	-2	-3%
Padrino Solidario					
	Cantidad de Padrinos	2.324	2.408	84	4%
	Cantidad de Ahijados	3.341	3.142	-199	-6%
	Cantidad de canjes	471	398	-73	-15%

Fuentes: Desarrollo, Comunicación Social, Recursos Humanos



3.2 PRINCIPIO DE ORGANIZACIÓN DEMOCRÁTICA

El asociado no sólo participa en el uso de los servicios sino también en la votación que permite la elección de los miembros de Comisión Directiva, así como también en el control de las actividades y del patrimonio de la Mutua.					
Pacto Global	Detalle cualitativo	Ejercicio anterior	Ejercicio actual	Variación (cantidad)	Variación (porcentaje %)
10	Reuniones Comisión Directiva Ordinarias	12	12	0	0%
10	Reuniones Comisión Directiva Extraordinarias.	12	11	-1	-8%
10	Asambleas Ordinarias	1	1	0	0%
10	Asambleas Extraordinarias	1	1	0	0%
3.3.2	Delegaciones				
1	Cantidad de Delegaciones nacionales	43	49	6	14%
1	Cantidad de Delegaciones internacionales	0	0	0	0%
1	Cantidad de Anexos	21	16	-5	-24%
3.2.3	Comunicación con lxs asociadxs				
	Centro de orientación al asociadx				
	Cantidad de llamadas recibidas de asociadxs	16.989	14.467	-2.522	-15%
	Cantidad de llamadas realizadas a asociadxs	1.337	680	-657	-49%
	Cantidad de llamadas recibidas de no asociadxs	2.540	2.166	-374	-15%
	Correo Solidario				
	Ediciones (cant..)	2	2	0	0%
	Tirada por edición (cant.. de ejemplares)	20.000	20.000	0	0%
	Mensajes de texto (SMS) enviados a asociadxs	263.162	368.423	105.261	40%
	Mails enviados a asociados	7.630	5.854	-1.776	-23%
	Página Web				
	Cantidad de visitas a la página web	21.572	20.560	-1.012	-5%
	Pautas				
	Periódico	8	12	4	50%
	Radio	35	35	0	0%
	Revista	7	9	2	29%
	Televisión	11	11	0	0%
	Otros	2	5	3	150%

Fuentes: Presidencia, Desarrollo, Comunicación Social

3.3 PRINCIPIO DE NEUTRALIDAD INSTITUCIONAL

No se admite la discriminación bajo ningún aspecto, política, religiosa, ideológica, racial y gremial.					
Pacto Global	Detalle cualitativo	Ejercicio anterior	Ejercicio actual	Variación (cantidad)	Variación (porcentaje %)
	3.3.1 Asociadxs				
3,5,6	Mujeres (cant.)	52.182	50.241	-1.941	-4%
3,5,6	Hombres (cant.)	25.224	25.766	542	2%
3,5,6	Mujeres (%)	67	68	0	0%
3,5,6	Hombres (%)	33	32	0	-1%
	Nacionalidades				
3,5,6	Argentina	75.290	74.502	-788	-1%
3,5,6	Paraguay	611	590	-21	-3%
3,5,6	Chilena	443	392	-51	-12%
3,5,6	Boliviana	104	90	-14	-13%
3,5,6	Uruguay	109	111	2	2%
3,5,6	Italiana	164	121	-43	-26%
3,5,6	Española	63	48	-15	-24%
3,5,6	Alemana	18	34	16	89%
3,5,6	Otros (Rumana, Peruana, Colombiana, entre otros)	602	119	-483	-80%
WEPS	3.2.1 Comisión Directiva				
	Mujeres	6	6	0	0%
	Hombres	14	14	0	0%
WEPS	Mujeres (%)	0	0	0	0%
WEPS	Hombres (%)	1	1	0	0%
WEPS	Gerencias y Jefaturas				
	Mujeres	51	50	-1	-2%
	Hombres	39	41	2	5%
WEPS	Mujeres (%)	1	1	0	-1%
WEPS	Hombres (%)	0	0	0	2%
	3.3.2 Empleadxs				
3,5,6 WEPS	Mujeres	168	173	5	3%
3,5,6 WEPS	Hombres	110	117	7	6%
3,5,6 WEPS	Mujeres (%)	1	1	0	0%
3,5,6 WEPS	Hombres (%)	0	0	0	0%

Fuente: Desarrollo, Recursos Humanos



3.4 PRINCIPIO DE CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA ACORDE A LOS SERVICIOS A PERCIBIR					
La contribución del asociado a través de la respectiva cuota, promueve más y mejores servicios y representa también el esfuerzo personal y solidario, base del sistema.					
Pacto Global	Detalle cualitativo	Ejercicio anterior	Ejercicio actual	Variación (cantidad)	Variación (porcentaje %)
	3.4.2 Servicio de Salud				
	Profesionales	332	350	18	5%
1	Asociadxs con Módulo Ambulatorio	42.757	38.200	-4.557	-11%
1	Delegaciones y anexos en la que se presta	64	65	1	2%
1	Consultas atendidas	132.005	117.118	-14.887	-11%
1	Prestadorxs externxs	658	756	98	15%
8,9	Puntos de Retiro de residuos patológicos	61	61	0	0%
1	Interconsultas y análisis complementarios	42.307	33.530	-8.777	-21%
1	Prácticas especializadas	49.035	51.794	2.759	6%
1	Análisis clínicos	13.223	11.280	-1.943	-15%
	3.4.2.1 Odontología				
	Total de asociadxs atendidxs	28.285	25.567	-2.718	-10%
1	Profesionales	77	79	2	3%
1	Practicas realizadas (prótesis e implantes)	798	727	-71	-9%
1	Cantidad de delegaciones con equipamiento odontológico	47	50	3	6%
1	Porcentaje de prótesis e implantes financiados (%)	8	8	0	0%
	Servicio de óptica				
	Lentes entregados	3.802	3.889	87	2%
1	Cirugías y prácticas	62	107	45	73%
	Programa de medicamentos				
	Tratamientos Iniciados Históricamente vigente	7.594	7.686	92	1%
1	Asociadxs que iniciaron el programa	52	92	40	77%
1	Medicamentos comprados HTA (blíster)	34.785	23.232	-11.553	-33%
1	Medicamentos comprados Diabetes (blíster)	12.358	13.884	1.526	12%
	Ortopedia				
	Elementos entregados	1.728	1.553	-175	-10%
1	Artículos comprados	889	841	-48	-5%
	Farmacia				
	Asociadxs atendidos en Sede Central	1.618	1.685	67	4%
1	Pedidos de Asociadxs en Delegaciones	627	682	55	9%
1	Compras de asociadxs de otras mutuales atendidxs por convenio	693	770	77	11%
1	Promedio de Descuento realizado (%)	35	35	0	0%
	3.4.1 Servicios Sociales				
	Profesionales	53	52	-1	-2%

3.4 PRINCIPIO DE CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA ACORDE A LOS SERVICIOS A PERCIBIR					
Pacto Global	Detalle cualitativo	Ejercicio anterior	Ejercicio actual	Variación (cantidad)	Variación (porcentaje %)
1	Asociadxs atendidxs	21.453	17.870	-3.583	-17%
	Emergencia habitacional y alimentaria				
	Cantidad de casos de Emergencia Habitacional	26	29	3	12%
1	Cantidad de casos de Emergencia Alimentaria	22	26	4	18%
	Subsidios y Asignaciones				
	Por fallecimiento (cant..)	462	363	-99	-21%
1	Por casamiento (cant..)	29	26	-3	-10%
1	Por nacimiento y/o adopción (cant..)	63	56	-7	-11%
1	Total Subsidios y asignaciones entregados (cant..)	554	445	-109	-20%
	Orientación y capacitación ocupacional				
	Recreacion y tiempo libre				
	Asociadxs participantes en talleres y jornadas	6.369	5.352	-1.017	-16%
	Voluntarixs				
	Asociadxs capacitadores en Talleres de “Socios para otros socios”	20	26	6	30%
	Asociadxs participantes en Grupos y actividades solidarias (promedio mensual)	284	218	-66	-23%
1	Talleres “Socixs para otrxs socixs”	20	26	6	30%
1	Grupos solidarios	13	9	-4	-31%
	Apoyo en la capacitación en oficios y computación				
	Asociadxs becadxs en cursos de oficios y otros	19	5	-14	-74%
	3.4.1.4 Servicios de Educacion				
	Subsidios por escolaridad primaria				
1	Cantidad de Subsidios	401	481	80	20%
1	Cantidad de Beneficiarixs (hijxs y nietxs)	540	510	-30	-6%



3.4 PRINCIPIO DE CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA ACORDE A LOS SERVICIOS A PERCIBIR					
Pacto Global	Detalle cualitativo	Ejercicio anterior	Ejercicio actual	Variación (cantidad)	Variación (porcentaje %)
	3.4.1.2 Becas				
1	Becas secundarias nuevas otorgadas (cant.) <i>Ver nota 1</i>	162	169	7	4%
1	Becas secundarias Renovaciones	193	197	4	2%
1	Becas universitarias y terciarias nuevas otorgadas (cant..)	56	47	-9	-16%
1	Becas universitarias y terciarias Renovaciones	35	46	11	31%
	Total de becas otorgadas (cant..)	446	459	13	3%
	3.4.1.3 Biblioteca				
1	Libros Prestados	4.494	3.552	-942	-21%
1	Libros Comprados	648	656	8	1%
	Fondo Bibliográfico (en unidades)	7.182	7.575	393	5%
	Stock de libros (Libros disponible para retiro)	4.161	3.462	-699	-17%
1	Circulación de libros per cápita	4	4	0	0%
	3.4.1.1 Asistencia para el desempeño funcional (ADF)				
1,2	Cantidad de casos	171	130	-41	-24%
1,2	Cantidad de casos provenientes del seguimiento del Subsidio por discapacidad	11	3	-8	-73%
1,2	Jornadas y Actividades terapeuticas	38	7	-31	-82%
1,2	Cant. de asociados participantes	111	63	-48	-43%
	Subsidios				
1,2	Por discapacidad (cant..)	61	57	-4	-7%
	3.4.1.5 Turismo				
	Operaciones realizadas	115	107	-8	-7%
	Personas que utilizaron el servicio	238	224	-14	-6%
	Salidas de Miniturismo	9	18	9	100%
	Porcentaje de operaciones financiadas	30	30	0	0%
	Servicios Locales (Ej: Peluqueria)				
1	Cantidad de servicios ofrecidos	12	14	2	17%
	Asesoramiento Legal y Previsional				
1	Asesoramiento Legal - casos atendidos	224	237	13	6%
1	Asesoramiento Previsional - casos atendidos	102	116	14	14%
1	Asesoramiento Legal en Delegaciones	876	892	16	2%
	3.4.3 Servicios Economicos				
	Fondos Propios (FP) y Fondos de Terceros (FT)				
	Ayudas otorgadas FP y FT	22.770	21.649	-1.121	-5%
	Plazo promedio (meses)	18	20	2	11%
	Cumplimiento de Plazos	24-48 hs	24-48 hs		

3.4 PRINCIPIO DE CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA ACORDE A LOS SERVICIOS A PERCIBIR					
Pacto Global	Detalle cualitativo	Ejercicio anterior	Ejercicio actual	Variación (cantidad)	Variación (porcentaje %)
	3.4.3.1 Proveeduría				
	Artículos varios	54	32	-22	-41%
	Ventas realizadas	48	32	-16	-33%
1	Porcentaje de artículos financiados	100	100	0	0%
	Remesas				
	Cantidad de operaciones realizadas	1.674	1.414	-260	-16%
	Cantidad de asociadxs que utilizaron el servicio	444	974	530	119%
	Ahorro Mutual			0	
1	Cant.. de ahorros a término	2.270	2.376	106	5%
1	Cant.. de cajas de ahorro mutual	6.093	6.683	590	10%
1	Plazo promedio de colocación de Ahorros a Término (días)	90-119	90-119		
	Seguros				
1	Seguro de Salud <i>ver Nota 2</i>	2.201	3.243	1.042	47%
1	Seguro de accidentes personales	269	229	-40	-15%
1	Seguro por robo cajero	12.331	11.700	-631	-5%
1	Servicio de asistencia al hogar	2.782	2.588	-194	-7%
1	Servicio exequial	7.748	8.241	493	6%
1	Seguro de Hogar	170	186	16	9%

Nota 1 :según consta en acta de Jurado de Becas, 11 de abril y 22 de mayo de 2017

Nota 2 : Se consideran las tres variantes de seguros de salud disponibles para el asociado.

Fuentes: Desarrollo, Servicio Social, Servicio Ocupacional, Subsidios,Captacion de ahorro, Seguros, Turismo, Proveeduría, Biblioteca, Servicio de Salud, Farmacia, Operativa, Comunicación Social.



3.5 PRINCIPIO DE CAPITALIZACIÓN SOCIAL DE LOS EXCEDENTES

Puede ocurrir que entre los costos y la producción de los servicios se genere un excedente, el mismo no se considerará como una ganancia a distribuir sino que formará parte del capital de la Mutual posibilitando su utilización en pos de nuevos servicios.					
Pacto Global	Detalle cualitativo	Ejercicio anterior	Ejercicio actual	Variación (cantidad)	Variación (porcentaje %)
1	3.5.1 Fondo Solidario				
	Casos aprobados (cant..)	60	56	-4	-7%
1	Padrinazgos				
	Instituciones apadrinadas	1	1	0	0%
1	3.5.2 Gestión de la Calidad Ver nota 3				
	Cantidad de servicios certificados	3	3	0	0%
	Cantidad de Auditorias Internas realizadas	26	12	-14	-54%
1	Gestión				
	Porcentaje de actividad de servicios críticos	100	100	0	-0,03%
	Obras de mejoras realizadas Ver nota 8	27	30	3	11%
	Cantidad de M2 de espacio saludable Ver nota 4	2.450	2.790	1.965	100%
1	Centro de Atención al empleadx				
	Cantidad de llamadas recibidas	2.881	2.299	-582	-20%

Nota 3: Se consideran los servicios certificados bajo norma internacional ISO 9001:2008.
Nota 4: Delegaciones y Anexos
Fuentes: Servicio Social, Servicio de Salud, Recursos Humanos, Imagen y arquitectura, Tecnología

3.6 PRINCIPIO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN SOCIAL Y MUTUAL

La función social de la Mutual se verá desarrollada a partir de la promoción de la educación y la capacitación de sus asociados, del personal y de la comunidad en general. El fomento de la enseñanza es uno de los objetivos primordiales del sistema mutual.					
Pacto Global	Detalle cualitativo	Ejercicio anterior	Ejercicio actual	Variación (cantidad)	Variación (porcentaje %)
1, 10	3.6 Programa de Capacitación y Formacion a empleadx (antes: Formación de trabajadores de la Mutual) (antes: actividades de carácter transversal y funcional)				
1, 10	Inducción				
1, 10	Cantidad de actividades	2	1	-1	-50%
1, 10	Cantidad de cursantes	73	50	-23	-32%
1, 10	Capacitación				
1, 10	Cantidad de actividades	7	10	3	43%
1, 10	Cantidad de cursantes	181	167	-14	-8%
1, 10	Formación				
1, 10	Cantidad de actividades	3	2	-1	-33%
1, 10	Cantidad de cursantes	81	58	-23	-28%
1, 10	Formación a Asociadx y Comunidad				
1, 10	Asociadx	1.476	27	27	100%
1, 10	Comunidad	136	103	103	100%

Fuentes: Instituto de Capacitación “Carlos Castillo”, Calidad

3.7 PRINCIPIO DE INTEGRACIÓN PARA EL DESARROLLO

El buen desarrollo del sistema requiere integrarse no sólo dentro de la misma Mutual, sino con todas aquellas instituciones que tengan un fin solidario. La participación federativa y confederativa y los convenios intermutuales, son los mecanismos idóneos.					
Pacto Global	Detalle cualitativo	Ejercicio anterior	Ejercicio actual	Variación (cantidad)	Variación (porcentaje %)
	3.7.1 Presentaciones Institucionales	5	5	0	0%
1	3.7.2 Convenios Intermutuales	45	45	0	0%
1	3.7.3/3.7.4 Convenios Nacionales e Internacionales	18	18	0	0%
4	3.7.5 Representantes de la Mutual que participan en Federaciones y Confederaciones	2	3	1	50%
	3.7.6 Congresos Nacionales e Internacionales	12	16	4	33%
7	3.7.7 Campañas especiales (actividades solidarias)	16	10	-6	-38%

Fuentes: AMPF, Servicio Social, Recursos Humanos, Comunicación Social, Instituto de Capacitación



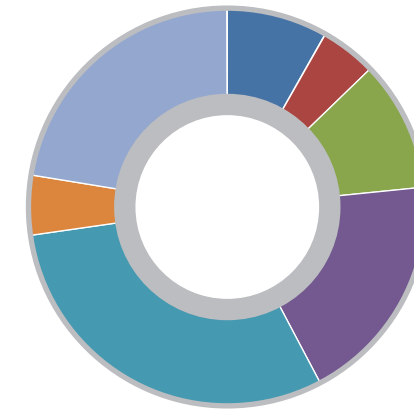
CAPÍTULO III

Principios del Mutualismo: aspectos cualitativos

3.1 ADHESIÓN VOLUNTARIA

3.1.1 Asociados

→ MEDIOS DE CONOCIMIENTO

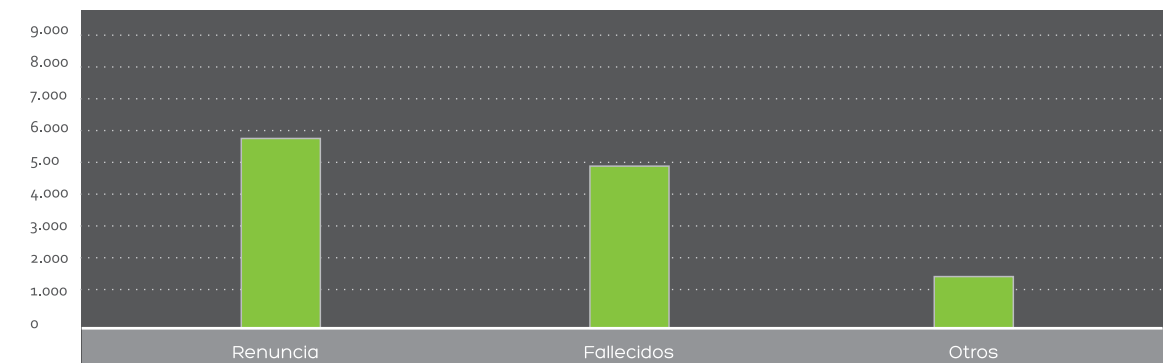


CARTA- MAILING	8%
CARTELERIA	5%
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	11%
PROMOTOR	19%
PADRINO SOLIDARIO	30%
RECOMENDACIÓN	5%
VOLANTES	22%

→ TENDENCIA MENSUAL DE ALTAS 2017



→ MOTIVOS DE RENUNCIA 2017



3.2 ORGANIZACIÓN DEMOCRÁTICA
3.2.1 Comisión Directiva

Alfredo Sigliano	Presidente
Francisco José Savoini	Vicepresidente
Andrés Blas Román	Secretario General
Hugo Héctor Bozzini	Secretario de Actas
Darío Osvaldo Martínez Corti	Secretario Ejecutivo
Graciela Inés Galera	Tesorera
Norberto Gabriel Tsujoi	Protesorero
María Cristina González	1º Vocal Titular
María Fernanda Sigliano	2º Vocal Titular
María Rosa Sáenz Saralegui	3º Vocal Titular
Cristian Omar Panelli	1º Vocal Suplente
María Elena Minissale	2º Vocal Suplente
Carlos Vicente Castro	3º Vocal Suplente
Néstor Roberto Lanaro	4º Vocal Suplente
Eduardo José Repond	1º Fiscalizador Titular
Ricardo Daniel Ferraro	2º Fiscalizador Titular
Gisela Mariana Hernández	3º Fiscalizadora Titular
Rubén Atilio Calcagno	1º Fiscalizador Suplente



3.2.2 Mapa de delegaciones y anexos



3.2.3 Comunicación con el asociado

La Mutua cuenta con variados canales de comunicación con sus asociadxs, ya que valora su participación activa.

Correo Solidario



Pagina Web

Las secciones mas visitadas de nuestra página web fueron:
Delegaciones - Turismo - Ayudas - Biblioteca

Textos SMS

Actualización sms: Cumpleaños, Ayudas económicas nuevas, renovaciones, paralelas y a ex asociados respuestas dirigidas a delegaciones y automáticas centralizadas.
Nuevos sms: Recordatorio débito CBU ADE. Ayudas Económicas no asociados. Ahorro Mutua

Diálogo abierto con los asociados

Como todos los años, procurando una vía de comunicación directa con los asociados para conocer sus opiniones y sus comentarios, se llevo adelante un nuevo ciclo del programa "Dialogando con los asociados".

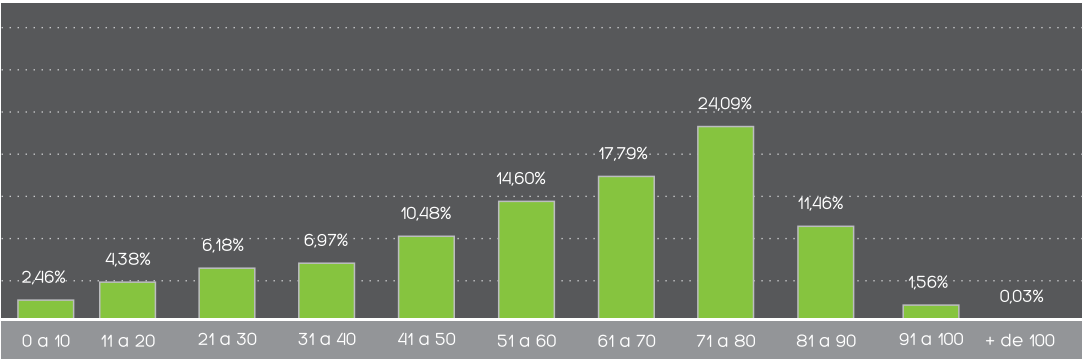
DELEGACIÓN	ASISTENTES
Berisso	14
Sede Central	13
Caballito	26
San Martín	25



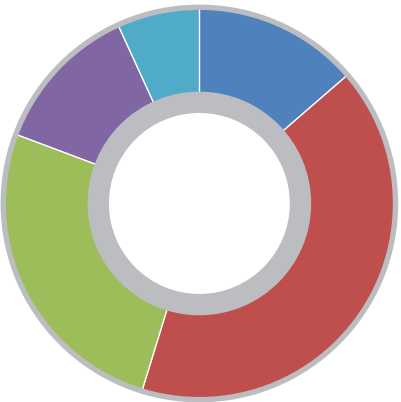
3.3 NEUTRALIDAD INSTITUCIONAL

3.3.1 Los asxciadxs

➔ ASOCIADXS POR RANGO DE EDAD



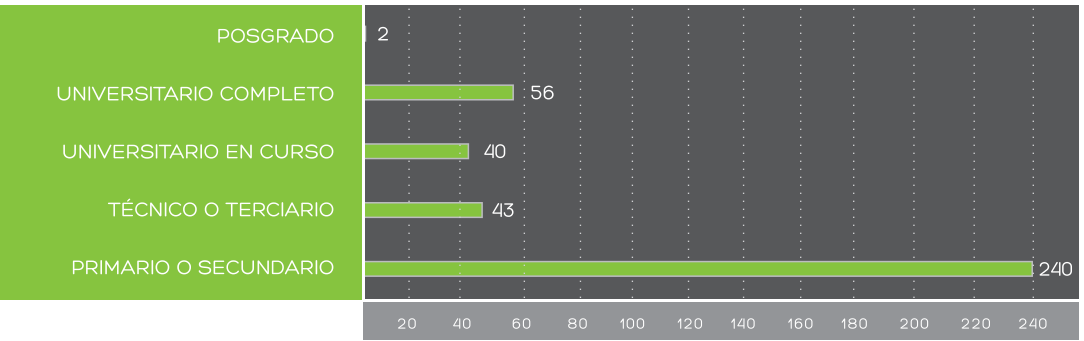
➔ ASOCIADXS POR ANTIGÜEDAD



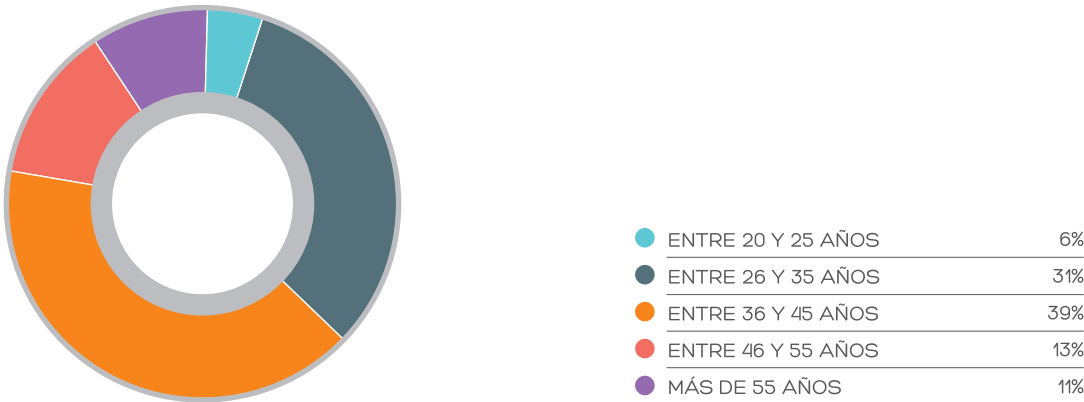
MENOS DE 1 AÑO	14%
ENTRE 1 Y 5 AÑOS	41%
ENTRE 6 Y 10 AÑOS	26%
ENTRE 11 Y 15 AÑOS	12%
MÁS DE 16 AÑOS	7%

3.3.2 Nosotrxs

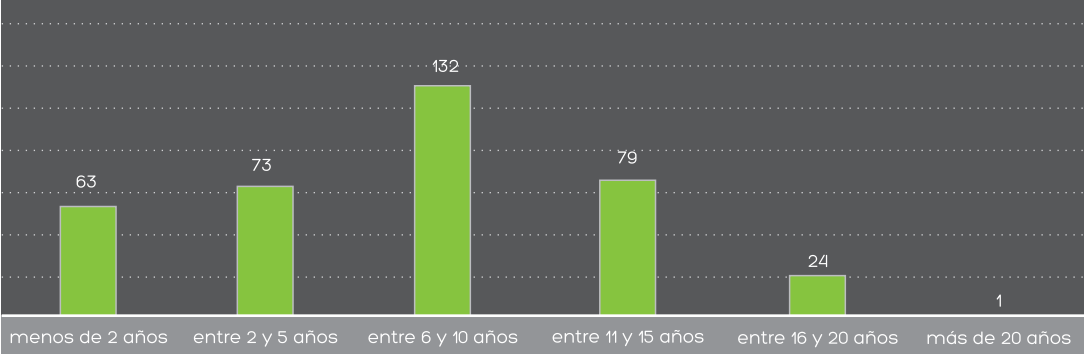
➔ COMPOSICIÓN POR NIVEL DE ESTUDIO



→ COMPOSICIÓN POR EDAD



→ COMPOSICIÓN POR ANTIGÜEDAD



3.4 CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA ACORDE A LOS SERVICIOS A PERCIBIR

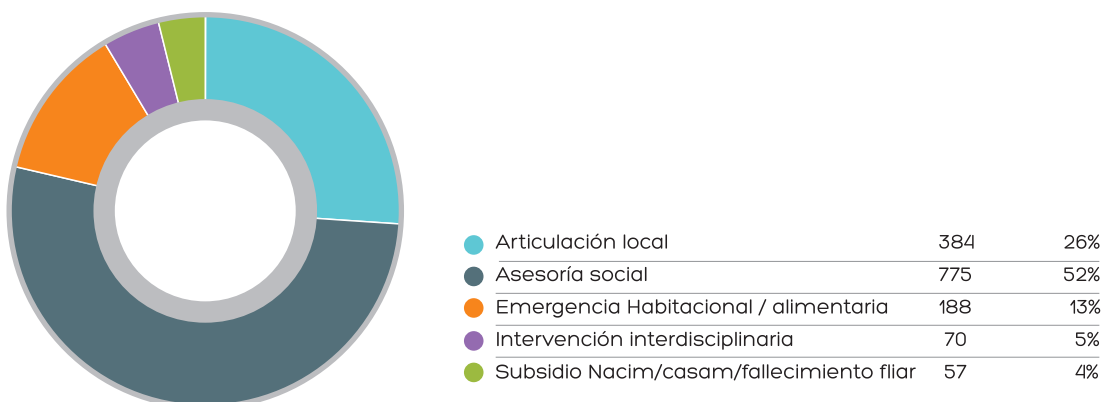
3.4.1 Servicio Social

Intervenciones vinculadas a la atención individual

1.575 instancias de intervención profesional en atención individual

Existen instancias que corresponden a consultas sobre problemáticas sociales otorgando respuesta no solo a través de servicios propios de la mutual, sino también a través de articulaciones con otras organizaciones. El total mencionado refleja los diversos temas que se abordan desde el Servicio Social y atienden los profesionales en trabajo social de cada delegación / anexo, pudiendo diferenciar las instancias en cada uno de los servicios.

→ INTERVENCIONES VINCULADAS A LA ATENCIÓN INDIVIDUAL



EMERGENCIA HABITACIONAL Y ALIMENTARIA

En el transcurso del año se ha brindado ayuda a través de la compra de materiales a aquellos asociados que prestaron deterioro de sus viviendas o necesitaron elementos indispensables para su bienestar en el diario vivir, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los mismos. Al mismo tiempo se articuló con organismos estatales en algunos de los casos mediante la intervención de los profesionales en Trabajo Social. **Total Emergencias Habitacionales: 29 casos**

En el marco de la asistencia a los asociados que presentan problemáticas de salud y de índole nutricional, se proveyó de alimentos que pudieran dar respuesta a tal necesidad de forma mas inmediata y concreta. Se amplió la ayuda para aquellos casos de los cuales se encontraban con diagnósticos por enfermedades que pudieran provocar riesgo de vida o que no tuvieran la posibilidad de comprar alimentos necesarios para su subsistencia.

Se aprobaron un total de 26 casos de Emergencias Alimentarias.

ARTICULACIONES REALIZADAS DURANTE EL 2017

A partir de las intervenciones de lxs trabajadores sociales cabe destacar que se han realizado articulaciones locales con otras organizaciones a través del Servicio Social de las delegaciones/anexos y de esta manera se ha podido dar respuesta a la demanda de nuestros asociados. Se mencionan algunas articulaciones que permitieron optimizar nuestros recursos como organización.

Articulación Local - Servicio Social Delegación Bahía Blanca

Problemática social / familiar:

Centro de Acceso a la Justicia Buenos Aires: asesoramiento y acompañamiento para obtener guarda legal.
Problemática Habitacional: Área de Políticas Sociales a nivel municipal, Dpto. de electricidad y Mecánica del Municipio de Bahía Blanca, se entregaron chapas y desde AMPF a través del programa de Emergencia Habitacional se cubrieron materiales eléctricos para la correcta instalación eléctrica.
Orientación Ocupacional: se articuló con el área de Economía Social Municipio B. Blanca logrando entrega de una desmalezadora y desde AMPF se cubrió la entrega de materiales de apoyo para Microemprendimientos.

Articulación Local - Servicio Social Delegación Monte Grande

Problemática Habitacional: Se articuló con la Dirección de Políticas Sociales del Municipio de Estaban

Echeverría, y se han hecho entrega desde el Servicio Comunitario de dicha dirección los materiales necesarios para mejora habitacional: ladrillos huecos, cemento, arena, chapa, tirantes, ventana, 3 puertas, rollos de membranas.

Problemática Nutricional: Área de Políticas Alimentarias Municipal: Entrega de dos bolsones mensuales.

Articulación Local - Servicio Social Delegación Mendoza

Asistencia Directa:

Problemática social: Se trabajó interdisciplinariamente con el área de Emergencia Social, Niñez y Adolescencia del municipio, logrando la entrega de frazadas, colchones y alimentos.

Articulación con Junta Evaluadora de Discapacidad de la Municipalidad local: turno para tramitación de Certificado Único de Discapacidad (CUD). Consulado de Chile: turno para la tramitación DNI argentino

Problemática Habitacional: informe equipo técnico de arquitectos y detalle de materiales a cubrir. Articulación con área de Emergencia Social, Niñez y Adolescencia: entrega de rollos de membranas y rollizos para refacción de techos.

Problemática Nutricional: Área de Emergencia Social, Niñez y Adolescencia y Caritas entrega de bolsón de alimentos.

Asesoría Social sobre Reparación Histórica - Delegación Quilmes

Asistencia Directa: Se orientó, asistió y contuvo a los socios explicando y facilitando opciones o alternativas de resolución según correspondía para cada caso. Las situaciones más comunes que fueron motivo de intervención desde el servicio social : acceso y uso de PC y/o de Mi ANSES, comprensión de las propuestas, consultas con abogados, demora en la efectivización del pago, conflictos familiares, dificultades para acercarse a ANSES, consultar o completar el trámite.

Articulación Local - Delegación Resistencia

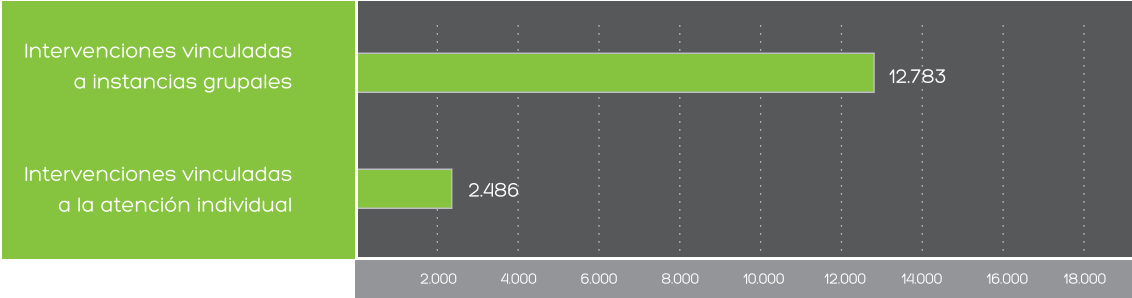
Becas de Oficio: Articulación con UOCRA Recurso Obtenido: Curso de operador básico en computación.

Asesoría Social: Dirección de Transporte provincial tramitación de carnet estudiantil para transporte público y gratuito. Articulación con Obra Social INCLUIR por los servicios brindados por Discapacidad.

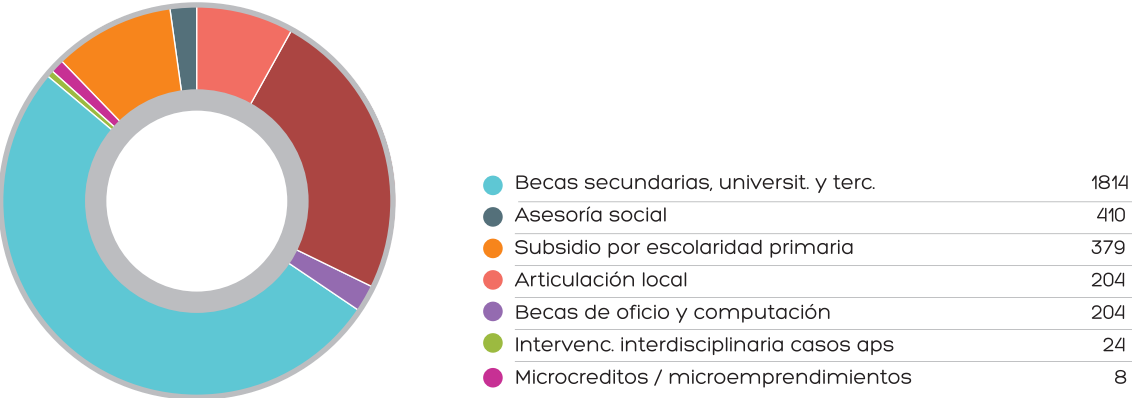
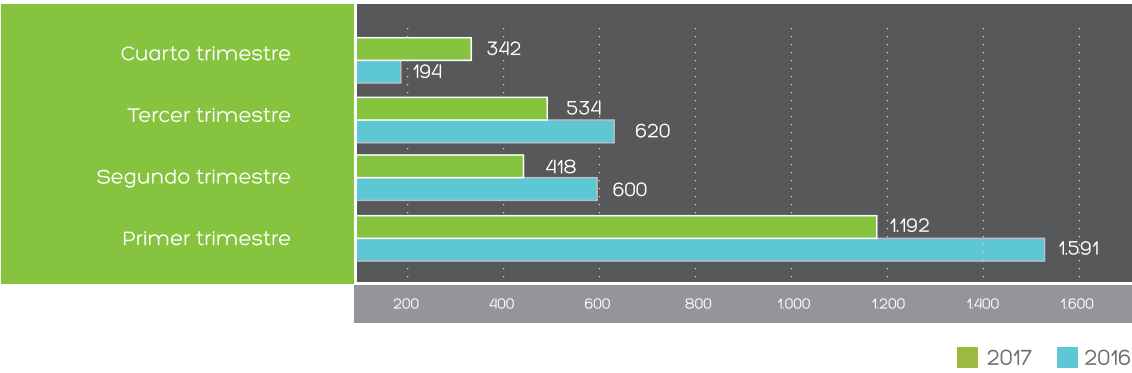
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y ORIENTACIÓN OCUPACIONAL

Detalle de cantidad de intervenciones de lxs trabajadorxs sociales en el Departamento de Educación y orientación ocupacional

Intervenciones vinculadas a la atención individual	2.486
Intervenciones vinculadas a instancias grupales	12.783
Total de intervenciones	15.269



Intervenciones individuales



Atenciones vinculadas a actividades grupales con asociadxs

Primer trimestre	811
Segundo trimestre	2.094
Tercer trimestre	3.965
Cuarto trimestre	5.913

Cantidad de socixs participantes por trimestre

Primer trimestre	303
Segundo trimestre	935
Tercer trimestre	1.664
Cuarto trimestre	2.450

Delegaciones con mayor cantidad de instancias grupales
Santa Fe, Caucete, San Luis, Tucumán, Río Cuarto, General Roca, Sede Central, Berisso, San Martín, Neuquén.

Delegaciones con mayor cantidad de participación de asociados en las actividades grupales
San Juan, Mendoza, Santa Fe, Tucumán, Caucete, San Martín, La Plata, Sede Central, San Luis, Berisso.

TIPO DE ACTIVIDAD	ENCUENTROS	INTERVENCIONES	PARTICIPANTES
Jornada APS	6	170	55
Encuentro con asociados	87	3.425	1.281
Talleres de socios para otros socios	26	682	509
Festejo Día del Niño	17	889	392
Festejo del día de la primavera y jubilado	26	1.124	396
Festejo Mutualismo	46	2.001	714
Festejo Fin de Año	50	2.434	944
Grupo solidario	9	481	218
Actividades pagas	18	532	415
Salidas de Miniturismo	15	775	322
Articulación local	6	252	97
Huerta	1	18	9
TOTAL	307	12.783	5.352

TIPO DE ACTIVIDAD	INTERVENCIONES		PARTICIPANTES	
	2016	2017	2016	2017
Jornada APS	1.709	170	617	55
Encuentro con asociados	2.881	3.425	1.074	1.281
Talleres de socios para otros socios	719	682	507	509
Festejo Día del Niño	3.017	889	1.203	392
Festejo del día de la primavera y jubilado	-	1.124	-	396
Festejo Mutualismo	2.446	2.001	838	714
Festejo Fin de Año	2.651	2.434	967	944
Grupo solidario	284	481	226	218
Actividades pagas	902	532	671	415
Salidas de Miniturismo	373	775	168	322
Articulación local	99	252	44	97
Huerta	114	18	54	9
TOTAL	15.195	12.783	6.369	5.352



GRUPOS SOLIDARIOS - ACTIVIDADES SOLIDARIAS	
DELEGACIÓN	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD
Bahía Blanca	Colecta para el hogar Don Orione
Caucete	Entrega de vestimenta y calzado donado por los socixs Entrega de canasta navideña
Lanús	Ayudemos a ayudar
Pergamino	Campaña solidaria
San Martín	Rosas Blancas
San Nicolás	Grupo solidario-colecta
San Rafael	"Tu tapita nos ayuda"
Santa Fe	Entrega de tapitas

TALLERES SOCIOS PARA OTROS SOCIOS	
DELEGACIÓN	NOMBRE DEL TALLER
Carcarañá	Taller de Tejido
Concordia	Taller Azahares de manualidades y costura
General Roca	Taller Flores de tela - razo - engomadas
General Roca	Curso de confección de artículos con materiales de cuero
Lanús	Taller de memoria y Cine debate
Mercedes	Taller de manualidades
Morón	Taller Cine-Debate
Posadas	Taller con goma eva "Flores de Primavera"
Quilmes	Taller de Pintura
Río Cuarto	Taller "Huevos de pascua"
Río Cuarto	Taller de Decoupage
Río Cuarto	Taller de Bordado mexicano
Río Cuarto	Taller de porcelana fría
Río Cuarto	Taller de manualidades en goma eva
Santa Fe	Taller de reciclado
San Luis	Taller Literario
San Juan	Taller de Tejido en telar
San Martín	Taller de bordado en cinta
San Miguel	Taller de Manualidades
San Miguel	Curso de Bordado chino
San Miguel	Taller de reciclado de cajas en decoupage
San Miguel	Taller de adornos navideños
San Rafael	Taller de Costureros
Mendoza	Taller Recrearte
Sede Central	Taller de porcelana fría y reciclado
Villa Mercedes	Taller de teatro

ARTICULACIÓN CON ORGANIZACIONES LOCALES

Caucete, “Jornada de prevención sísmica”

en articulación con Municipio de Caucete y Brigada de Rescate Cumbre Sol de Oro San Juan

En el mes de mayo se desarrolló la “Jornada de prevención sísmica” abierta a la población adulta de la comunidad de Caucete en articulación con el Municipio de la localidad y la Brigada de Rescate Cumbre Sol de Oro San Juan. Se llevó a cabo en dependencias del salón CE.DE.MU, Departamento Caucete y estuvo a cargo del especialista Alejandro Clavel Presidente de la Brigada.

Se abordaron los temas de vital importancia a la hora de prevenir, afrontar y sobrevivir a una experiencia sísmica.

Chilecito, Taller “Hábitos saludables y educación sexual para personas con discapacidad”

Consejo Municipal de Discapacidad

En el mes de noviembre en la delegación de Chilecito, en articulación con el Concejo Municipal de Discapacidad, se realizó el taller de “Hábitos saludables y educación sexual para personas con discapacidad”. La finalidad fue el abordaje e implementación de dispositivos de higiene personal y cuidados del cuerpo en un marco de educación sexual integral. El encuentro se propició entre niños y jóvenes que concurren a diversos talleres del Concejo y socios de AMPF.

Capacitación sobre RCP y prevención de accidentes

En la delegación de Bariloche se llevaron dos talleres de RCP junto a la doctora María Eugenia Galeano. Se destacó la importancia de la educación básica de los primeros auxilios a la población en general para saber cómo actuar ante situaciones de emergencia. La formación en RCP para la realización de las maniobras adecuadas, según la propia doctora, “se convierten en el primer eslabón de la cadena de supervivencia, hasta que acuden los servicios de urgencia especializados”.

Se capacitó de forma teórica- práctica sobre las técnicas a implementar y los medios con que sirven para atender a los accidentados. Los participantes de los talleres, afiliados, familiares y amigos, pudieron emplear las maniobras básicas del RCP con el maniquí y sobre los primeros auxilios.

Formosa, Campañas del buen trato

“El buen trato hacia el adulto mayor”

El objetivo de las charlas fue informar a los asociados sobre las etapas de la vejez con sus características, cambios que se producen en esta etapa, concientizar sobre el buen trato, resaltando la importancia del sostén familiar y las patologías que se pueden presentar esta etapa. En articulación entre la trabajadora social y psicóloga se trató sobre los trastornos de conducta y cuadros psiquiátricos.

Día de la mujer

Con el motivo de conmemorar el día de la mujer las delegaciones de Bahía Blanca y San Luis

llevaron a cabo distintas actividades.

La mateada por el día de la mujer en Bahía Blanca se llevó a cabo en el parque de Mayo de la ciudad. Al aire libre hicieron distintos juegos y repartieron presentes.

En San Luis realizaron el “Taller desde la igualdad” bajo la actividad de charla-debate para conmemorar el Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

Los espacios de reflexión en torno al rol de la mujer, intercambio de experiencias de vida, anécdotas de mujeres referentes en la vida de los participantes. Debate sobre los mandatos sociales que se imponen a hombres y mujeres. Rol de la mutual en relación a la cuestión de género.

Té de chicas- concepciones sobre la vejez

En la delegación de Neuquén se llevaron a cabo dos encuentros como instancias de conocimiento y socialización entre los socios y la delegación. Facilitó el intercambio de ideas, propuestas futuras para los distintos talleres que se hicieron en el año.

El tema principal fue el envejecimiento activo y saludable con el fin de conocer y optimizar las oportunidades de bienestar de las personas mayores.

Taller de técnicas y procedimientos agroecológicos para huerta y vivero.

La programación y pueda en marcha de los talleres configuro una articulación local con el INTA (Agencia Monte Vera), la Secretaria de Agricultura Familiar de la Nación, que se desarrollaron en dos cuatrimestres.

El primer cuatrimestre se realizó en “Casa Birri, San José del Rincón”, donde se abordaron los talleres de: Introducción al paisajismo; Cama Alta para cultivar; Suelo, abonera, lumbricompuesto; Técnica símil vitrofusión”.

Las actividades del 2do cuatrimestre se desarrollaron en las instalaciones de la Mutual, siendo los mismos:

- Biopreparados para combatir plagas, la misma se dictó en el mes de Agosto a cargo del Ingeniero Agrónomo Hugo Amer.
- Huerta Agro ecológicas: se dictó en el mes de septiembre a cargo de la Ingeniera Agrónoma Amelia Reinares.
- Lumbricompuesto y compostera, mes de octubre a cargo de la Ingeniera Agrónoma Susana Garau y el Veterinario Eduardo Schierloh.
- Aromáticas: mes de noviembre a cargo de las responsables del vivero “Aromas de la Huerta”.

Los talleres tuvieron como objetivo brindar conocimientos técnicos y herramientas para el cuidado y cultivo de verduras, hortalizas, plantas y plantines de aromáticas. Buscando fomentar el desarrollo de huertas en espacios reducidos y concientizar sobre la alimentación saludable. Los participantes fueron socios, huerteros y viveristas en relación con las instituciones y público en general interesado en la temática.

Festejo del 20º cumpleaños de la Delegación San Juan,

con las visitas de asociados de Mendoza y Caucete

En el mes de abril se festejaron los 20 años de la delegación de San Juan. Contaron con la presencia asociados de las delegaciones de Caucete y Mendoza y asistieron más de 100 personas. Comenzaron la jornada con una gran mateada, luego un asado y culminó con un baile.

Todos los participantes compartieron una instancia de socialización con alegría y fraternidad.

Jujuy , “Día de la Pachamama”

Con el objetivo de conmemorar a “Nuestra Madre Tierra” en la delegación de Jujuy fomentaron un espacio de encuentro para festejar el “Día de la pachamama”. La finalidad fue permitir a los socios instancias de distracción, recreación e integración, en un espacio donde se fortaleció la amistad y la valorización de nuestras tradiciones.

Festejo del Día del jubilado

En 1904 se sancionó la Ley 4.349 de Jubilaciones para empleados del Estado, por ese motivo, cada 20 de septiembre se celebra el Día del Jubilado. En conmemoración del mismo se hicieron distintos festejos en las muchas delegaciones: Berisso, Carcarañá, Curuzú Cuatía, Florencio Varela, Guernica, Huerta Grande, Jujuy, Lanús, Mendoza, Metán, Monte Grande, Morón, Neuquén, Paraná, Quilmes, Río Cuarto, Sáenz Peña, San Juan San Martín, Santa Fe, Santa Rosa, Sede Central, Tandil, Tucumán y Villa Lugano.

Se llevaron a cabo espacios de recreación y reflexión a través de distintas actividades. Incluso, gracias a la proximidad de las fechas, las delegaciones pudieron festejar en un mismo encuentro el festejo del día del jubilado con la llegada de la primavera.

Se llevaron a cabo charlas sobre los derechos de los adultos mayores y sobre los principios de la Convención Interamericana que señala la protección de los derechos humanos de las personas mayores. Por otro lado, también realizaron juegos, shows musicales, actividades artesanales y compartieron un refrigerio.

El objetivo de los festejos es fomentar dinámicas grupales que fortalezcan los vínculos entre los socios y con la institución misma. Las instancias lúdicas y artísticas promueven buenas prácticas para desarrollar en el tiempo libre de los adultos mayores y promueven un envejecimiento activo y saludable.

TERAPIA OCUPACIONAL EN DELEGACIÓN

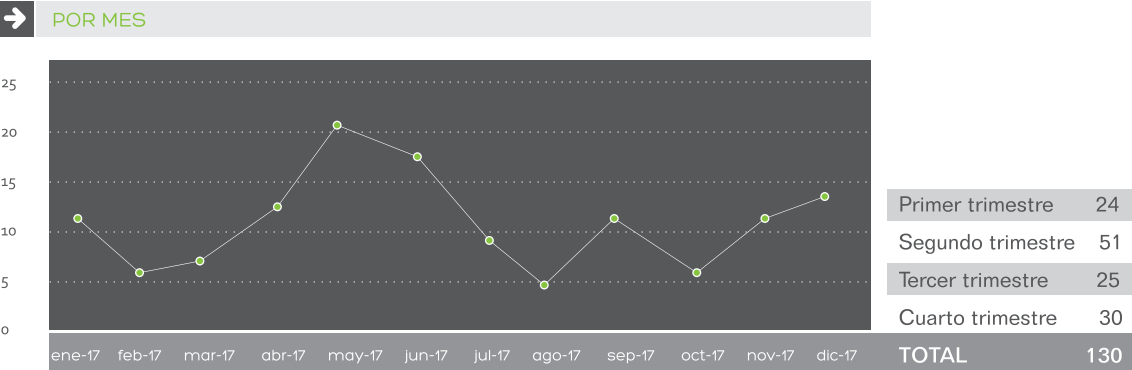
Desde el área de Terapia ocupacional las profesionales continuaron trabajando en los ejes de intervención: Prevención y promoción de la salud y el bienestar, Asistencia para el Desempeño Funcional, Subsidios por Discapacidad y Talleres de Actividades Terapéuticas. En las delegaciones de Bahía Blanca, La Rioja, San Justo, Monte Grande y Sede Central.

Se registraron 90 eventos de asistencia directa a asociados realizadas por Terapistas ocupacionales.

Cantidad de ADF por mes y por delegación

Durante el año 2017 se concretaron 130 casos de asistencia para el desempeño funcional (ADF), de los cuales 3, surgieron del acompañamiento del servicio social en la tramitación de los subsidios por discapacidad. Subsidios por discapacidad otorgados: un total de 57 casos.

Delegaciones / Anexos	Total por Delegación	Delegaciones / Anexos	Total por Delegación
Bahía Blanca	19	Santiago del Estero	3
San Justo	13	Berisso	2
La Rioja	7	Formosa	2
Monte Grande	7	La plata	2
Caballito	5	Mendoza	2
Chilecito	5	Pergamino	2
Resistencia	5	Curuzú Cuatía	1
San Martín	5	Guernica	1
Florencio Varela	4	Huerta Grande	1
Goya	4	Jujuy	1
Posadas	4	Mar del Plata	1
Quilmes	4	Neuquén	1
Sede Central	4	Salta	1
Villa lugano	4	Sáenz Peña	1
Carcarañá	3	San Miguel	1
Córdoba	3	San Rafael	1
Lanús	3	San Luis	1
Río Cuarto	3	Santa Fe	1
Rosario	3	Total por mes	130



Casos destacados de Asistencia para el Desempeño Funcional

Desde el servicio de Asistencia para el Desempeño Funcional, se han llevado a cabo 130 casos como resultado de la labor en conjunto entre trabajadoras sociales y terapistas ocupacionales de las delegaciones y anexos en todo el país.

Al igual que años anteriores, a través de la presente herramienta se han entregado numerosa cantidad de elementos de apoyo tales como barrales fijos, barrales rebatibles, duchadores de mano, alfombras y felpudos antideslizantes, material de estimulación cognitiva (para adultos y niños), entre otros.

Para el presente balance, es nuestro deseo destacar determinados casos según el objetivo primordial del ADF, es decir, en base a las necesidades del socio beneficiario, hemos definido los elementos de apoyo entregados de acuerdo a su función: ELEMENTOS QUE FAVOREZCAN EL POSICIONAMIENTO (con el objetivo de mejorar la calidad de vida de aquellos socios que se encuentran en cama); ADAPTACIONES GENERALES Y BARRERAS ARQUITECTÓNICAS (implica todo lo relacionado a las modificaciones físicas en el hogar para facilitar la mayor independencia posible de las personas en la realización de las actividades de la vida diaria) y, por ultimo, ELEMENTOS DE ESTIMULACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES TERAPÉUTICAS, RECREATIVAS Y DE APRENDIZAJE (referido a todos los elementos que favorezcan el desempeño funcional en materia de juego, estimulación cognitiva, desarrollo y mantenimiento de destrezas específicas y de habilidades para el trabajo y recreación). A continuación, se describen los casos de ADF destacados según dicha clasificación:

ELEMENTOS DE APOYO PARA POSICIONAMIENTO

Desde la delegación CÓRDOBA, ha llegado el caso de una socia quien se encuentra en geriátrico, lo cual reduce las posibilidades de entrega de elementos. Sin embargo, de acuerdo al adecuado informe desarrollado por la trabajadora social, se pudo proveer de elementos que mejoraron su calidad de vida tales como un almohadón para amamantar, el cual favoreció la posición de miembros inferiores y un cobertor de colchón para su cama. A su vez, desde el área de Terapia Ocupacional se sugirió el uso de taloneras para evitar la aparición de escaras y una consulta con el traumatólogo y/o kinesiólogo para mejorar la posición funcional de manos y pies.

Por ultimo, se refiere una situación de la delegación CHILECITO. El caso corresponde a una socia, a quien le diagnosticaron Alzheimer hace cuatro años. Ante la entrevista en domicilio se pudo conocer que el estado de salud de la socia era muy delicado, teniendo en cuenta los problemas en la visión, la presencia de escaras en miembros inferiores y la falta de estabilidad en tronco para las actividades de alimentación. Luego de la correspondiente evaluación del caso, desde ADF se ha otorgado un sostén frontal para la silla de ruedas con el objetivo de mejorar su postura para evitar una posible caída de la silla y favorecer la deglución en lo referido a la alimentación. También se otorgo un duchador manual para facilitar su higiene.



ADAPTACIONES GENERALES Y BARRERAS ARQUITECTÓNICAS

Desde MENDOZA se presentó el caso de un socio, mayor de edad, quien padece limitaciones en su marcha y alteraciones en el habla luego de haber sufrido un accidente cerebro vascular. Luego de la evaluación ex- puesta por la trabajadora social, se observa que el socio asiste a rehabilitación motora y de fonoaudiología y, ante su nueva realidad, su hogar requería ciertas modificaciones para mejorar el desempeño de las acti- vidades de la vida diaria y favorecer la máxima independencia posible del socio. El objetivo del ADF en este caso fue colocar barrales de seguridad en el baño así como también alfombras antideslizantes; a su vez, se otorgo el material necesario para nivel pisos y reemplazar escalones por rampas ya que un integrante de la familia tenia los conocimientos adecuados para realizar todas estas modificaciones.

ELEMENTOS DE ESTIMULACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES TERAPÉUTICAS, RECREATIVAS Y DE APRENDIZAJE

Teniendo en cuenta el subsidio por discapacidad, desde SANTIAGO DEL ESTERO se conoció el caso un niño de 14 años de edad con diagnostico de Síndrome de Down. El joven asiste a un centro educativo tera- péutico, no posee lectoescritura y presenta limitaciones en el habla. En esta oportunidad, luego de realizar la entrevista en domicilio, la trabajadora social se contacto con el equipo de la escuela especial, quienes recomendaron los elementos que serian de beneficio para que nuestro socio pueda continuar en su hogar lo que hace en la institución a la que asiste. Es así como se entregaron diferentes juegos y elementos tales como “tablas creativas, memotest de animales, letras ABC, asociación de números e imágenes y rompe- cabezas”. Es importante destacar que se continuara con el seguimiento de este tipo de casos para evaluar sus progresos y continuar apoyando a sus familias.

Por ultimo, destacamos un caso de la delegación MONTE GRANDE. El presente caso también se hizo conocido a través del subsidio por discapacidad. La beneficiaria del mismo es una joven de 17 años de edad quien presenta un diagnostico de retraso mental moderado y epilepsia. Su familia es extensa y su situación socio económica, delicada, por lo cual se dificulta el acceso a bienes materiales y servicios. La joven ha comenzado tratamiento psicológico en la mutual y asiste a un centro de formación donde aprende determinadas habilidades. Teniendo en cuenta las motivaciones de la beneficiaria y todos los conocimientos aprendidos en el centro donde asiste, desde ADF se ha otorgado una maquina de coser con la cual, la joven se mostró muy motivada y expreso como objetivo, armar fundas de almohadones para ayudar a la economía de su hogar.

3.4.1.2 Becas

Conformidad del asociado

Durante los meses de Julio y Agosto de 2017 lxs profesionales en trabajo social de cada Delegación/ Anexo realizaron la instancia de continuidad y conformidad de las becas. Con relación a la conformidad con el servicio de becas, 347 becadxs (99.7 %) manifestaron estar conformes y solamente un becado (0.3 %) manifestó estar no conforme el motivo corresponde al monto del servicio.

La gestión innovadora del servicio de becas ha sido destacada en el ámbito internacional a través de la AISS (Asociación Internacional de Seguridad Social) otorgándole un certificado de Merito a la Buena Practica. La misma está publicada en la web oficial de AISS, titulada “Servicio de becas: Utilización de las TIC’s para mejorar el acceso a la información y a la comunicación”

Proyecto a destacar

Taller de acompañamiento de becas “Mi perfil de estudiante”

Durante la segunda mitad del año se llevó a cabo el taller de “Mi perfil de estudiante” con el objetivo de acom- pañar a lxs estudiantes becados en su organización diaria con respecto al estudio para lograr resultados más eficaces de su proceso de aprendizaje.



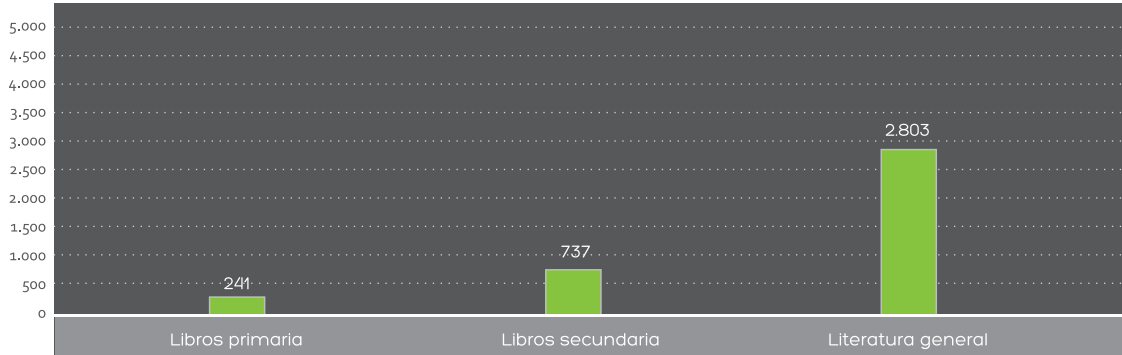
Las Delegaciones que llevaron a cabo el taller fueron: Bariloche, Carcarañá, Caucete, Chilecito, Córdoba, Curuzú Cuatíá, Florencio Varela, Formosa, General Roca, Goya, Huerta Grande, Jujuy, Quilmes, Posadas, Resistencia, Río Cuarto, Santa Fe, San Justo, San Luis y San Miguel.

En las 20 delegaciones nombradas la cantidad de participantes fue de 100 personas: 86 socixs y 14 invitadxs.

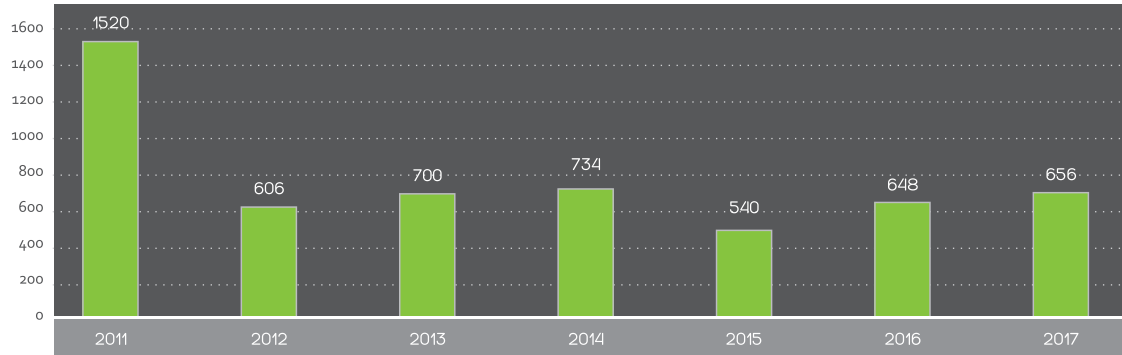
Ranking 10 Becas tramitadas				
Delegación/Anexo	Secundaria	Terciaria	Universitaria	Total
San Luis	15	1	3	19
San Justo	14		2	16
Córdoba	10	1	3	14
Jujuy	7	2	5	14
Santa Fe	10		4	14
San Juan	10	2	2	14
Tucumán	6	3	3	12
Concordia	4	6	2	12
Santiago del Estero	5	4	2	11
San Nicolás	8	1	2	11

3.4.1.3 Biblioteca

LIBROS PRESTADOS: POR TIPO



LIBROS COMPRADOS

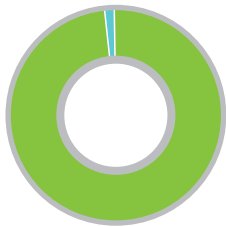


Mini biblioteca: "Biblioteca + cerca"

Uso del servicio : Mini biblioteca		
Delegación	Cantidad de cajas enviadas	Cantidad de libros enviados
Huerta Grande	2	36
Monte Grande	2	36
Morón	1	18
Posada	1	19
Quilmes	5	95
Resistencia	1	36
Río IV	3	54
San Justo	1	18
TOTAL	16	312

Se puede determinar que se trabajó muy bien durante el año con las delegaciones de Quilmes y Río IV. A la 1º delegación se le envió 95 libros y a la 2º delegación 54 unidades.

CONFORMIDAD CON EL SERVICIO DE BIBLIOTECA



CONFORME 98%
NO CONFORME 2%

Conclusión

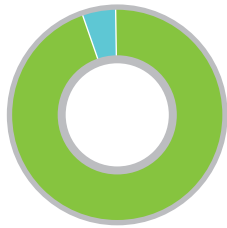
El nivel de satisfacción de lxs asociadxs con el servicio de Biblioteca, es del 98% por el desempeño percibido, sobre las expectativas (es lo que esperan lxs asociadxs que le ofrezca la biblioteca) y percepciones (es como aprecian lxs usuarixs los productos y servicios ofrecidos) de lxs mismxs, logrando un alto nivel de conformidad con el Servicio de Biblioteca.

Lxs socixs que respondieron la encuesta y usaron el servicio de biblioteca, están muy conformes con el servicio ofrecido. Respecto a los comentarios, se evidencia, que lxs asociadxs desconocen sus derechos y obligaciones y características generales de la biblioteca (fondo bibliográfico :tipos de libros, períodos de préstamo). Las sugerencias mas destacadas son: • mejorar la visualización del listado de libros que se encuentra en la página web de la mutual. • promocionar el servicio mediante otra vía (mail y/o WhatsApp)

3.4.1.4 Subsidio por escolaridad primaria

En junio de 2017, al cierre del periodo de prestación del servicio se realizó la encuesta de satisfacción a lxs asociadxs que utilizaron el mismo, se tomo una muestra del 25 % de los casos, representando 97 respuestas.

CONFORMIDAD CON EL SUBSIDIO



CONFORME 96%
NO CONFORME 4%

3.4.1.5 Turismo
Salidas de Miniturismo Realizadas

Delegación	Destino
Sede Central	Galerías Pacifico
La Plata	Ruca Quili
Sede Central	Plaza de Mayo y Café Tortoni
Mendoza	Festejo por Aniversario en delegación San Juan
Sede Central	Plaza San Martín y Café Dandi
Sede Central	Palacio Paz
San Justo	Visita Guiada a Casa Rosada y merienda en 36 Billares
San Nicolás	Tigre y Puerto de Frutos
Sede Central	Plaza San Martín y Café Dandi
Sede Central	Zanjón de Granados y Almuerzo
Mendoza	Lujan de Cuyo
Sede Central	Hotel Castelar y Merienda
Bahía Blanca	Pehuen- Co
Sede Central	Casa Rosada, Museo del Bicentenario y Almuerzo
San Justo, Sede Central	Tigre
Córdoba	Alta Gracia
San Nicolás	San Pedro
San Miguel	El Palmar (Colon)

Destinos más visitados

Mar del Plata / Costa Atlántica
Villa Carlos Paz
CABA
Federación / Colón
Merlo / Madryn

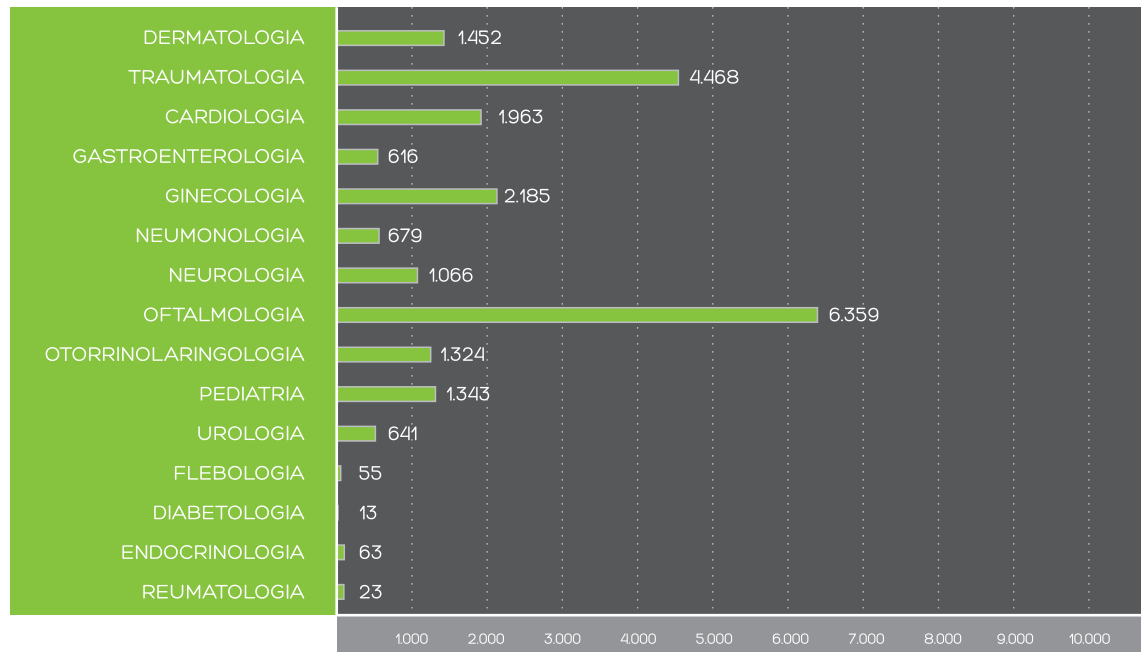
Ranking de Delegaciones que usan el servicio de Turismo

1º Sede Central
2º Villa Lugano
3º Caballito / San Justo
4º Mar del Plata / San Luis
5º Monte Grande / Lanús

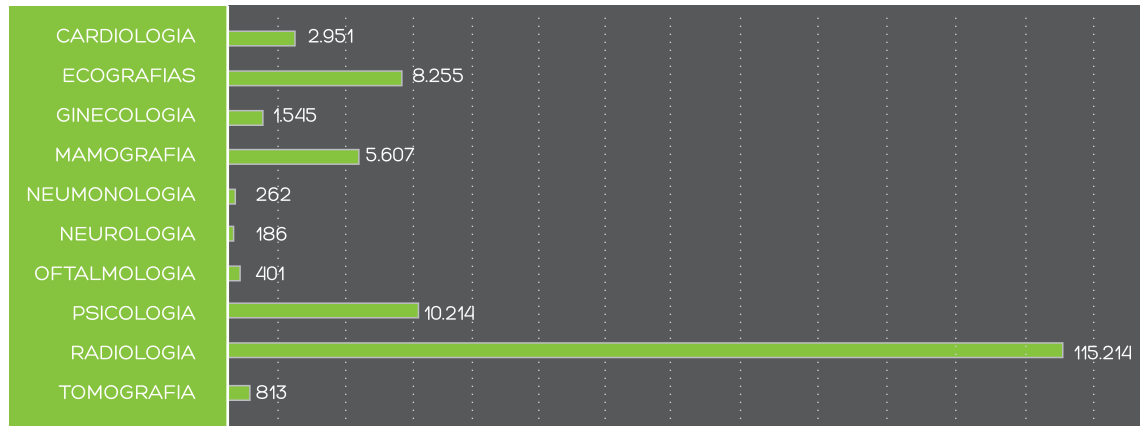


3.4.2 Servicio de Salud

→ DETALLE DE INTERCONSULTAS

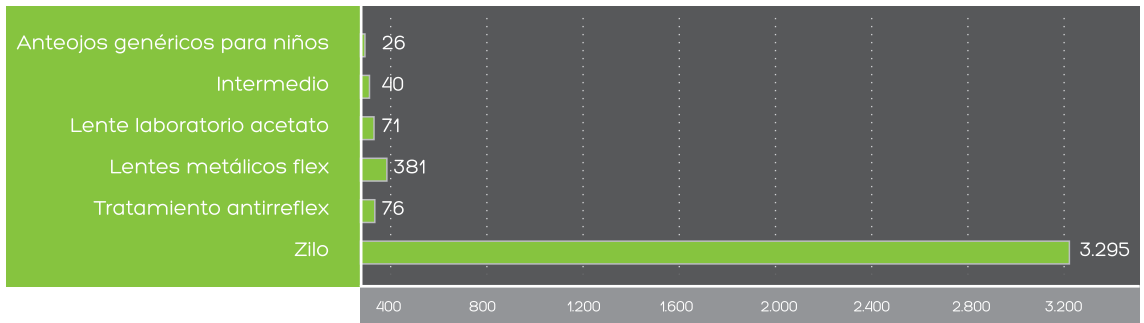


→ ESPECIALIDADES



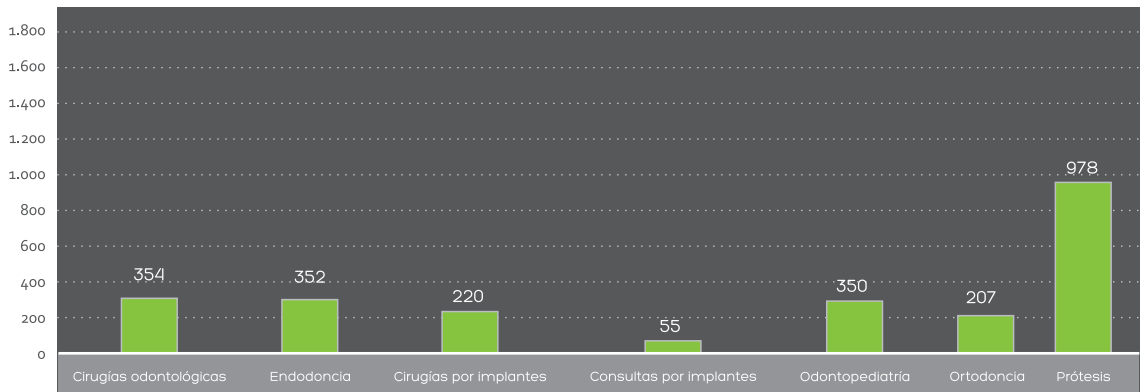
Servicio de Óptica

→ TIPOS DE LENTES ENTREGADOS

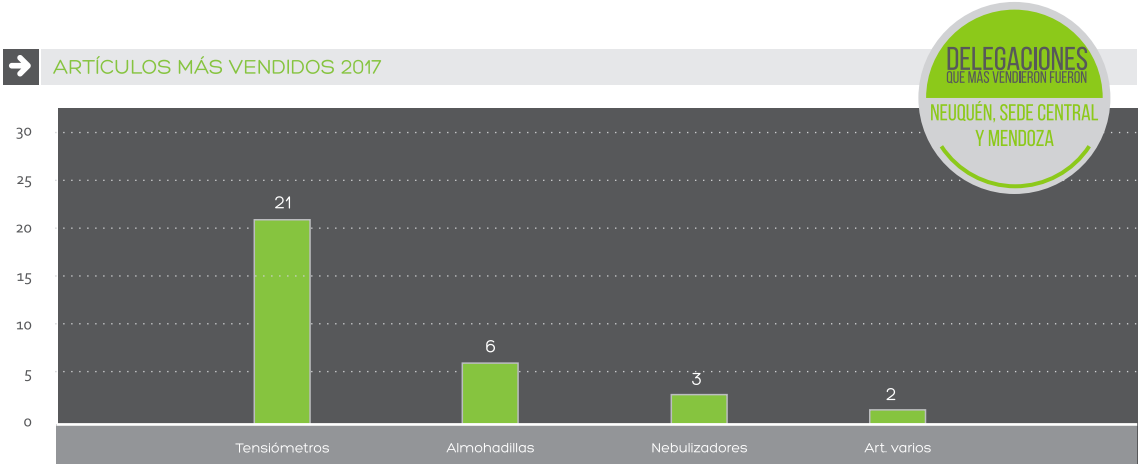


3.4.2.1 Odontología

→ DETALLE DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS



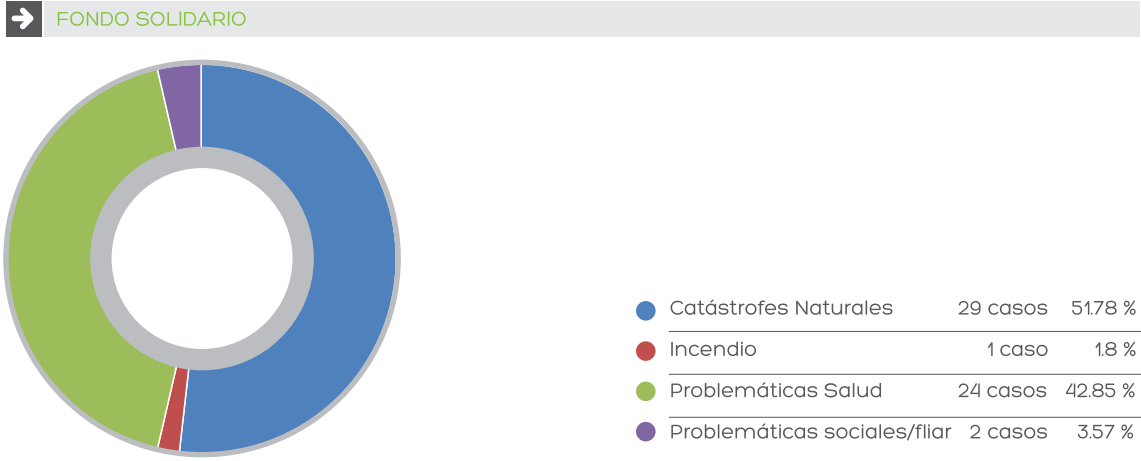
3.4.3.1 Proveeduría



3.5 CAPITALIZACIÓN SOCIAL DE LOS EXCEDENTES

3.5.1 Fondo Solidario

Durante el 2017 se aprobaron un total de 56 Fondos Solidarios, los mismos dieron respuestas a situaciones de catástrofes naturales, incendios, problemáticas de salud y diversas problemáticas familiares que han atravesado los socixs.



3.5.2 Calidad

Alcance de servicios certificados bajo la Norma Internacional ISO 9001:2008 son:
Servicios de educación que contemplan el otorgamiento de becas secundarias, terciarias y universitarias, el otorgamiento del subsidio por escolaridad primaria y el servicio de Biblioteca Mutual.

Auditorías internas

Con el objetivo de mantener y desarrollar nuestro Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) se realizan anualmente las auditorías internas programadas.
Así mismo, se capacitaron 2 nuevos auditores internos y se realizó el programa de auditorías internas anual que implicó 12 visitas.

Implementación Salud

Durante el año 2017, el Sistema de Gestión de Calidad de AMPF comenzó un proceso de actualización y crecimiento dado de se encuentra vigente una nueva versión de la Norma Internacional ISO 9001 (2015), por tal motivo se desarrollaron 6 instancias de capacitación para conocer los cambios y por otro lado se inició una nueva implementación en el área de Salud.

3.5.3 Tecnología

Mejoras en las funcionalidades del sistema

Desarrollo de sistemas:

Ayudas Económicas

Pantalla para simulación rápida de carga de ayudas económicas en delegaciones con datos mínimos de persona, permitiendo ingresar necesidades y mostrando planes disponibles según líneas y condiciones vigentes. Alta de socios a través de carga de ayudas: posibilidad de cargar en la misma pantalla todos los servicios no económicos a los que el socio adhiere (servicios de salud, seguros, exequias, ahorro mutual, etc.) facilitando y agilizando la operatoria. Impresión de todas las solicitudes correspondientes.

Gestión de Promotores

Implementación de nueva operatoria para gestión de promotores en carga de ayudas económicas. Manejo de promotores y promotores volanteros por delegación.

Salud

Implementación de operatoria que permite a socios pago de prestaciones médicas no cubiertas por plan de salud o casos que superen topes o no cumplan carencia. Precios y datos de atención de prestadores de la zona para generación de voucher personalizado. Manejo de Unidades Bioquímicas para facilitar gestión de precios de Análisis Clínicos. Turnos y Autorizaciones: reingeniería de todas las pantallas simplificando y optimizando la operatoria (asignación, anulación, modificación, reasignación, impresiones de comprobantes, etc). Nueva pantalla de consulta para delegaciones con carencias, topes y precios de prestadores para prestaciones dependiendo de tipo de socio/plan. Posibilidad de consultar y elegir prestadores de otras delegaciones/zonas. Cambios en proceso de control de deuda para uso de servicios de salud.

Servicios sociales

Módulo para gestión de Fondo Solidario: cargas de solicitudes con detalle de familiares, datos de vivienda, cobertura médica, informes de TS, etc. Manejo de perfiles para acceso a información. Información de documentación a presentar. Módulo de Subsidios con mejoras incorporadas: circuito de seguimiento de documentación y archivo para solicitud, unificación de lógica de situaciones entre todos los tipos de subsidios. Incorporación de pedido de revisión de una documentación. Pantalla de administración de documentación para el envío de solicitudes a Archivo. Becas: Adaptación de pantallas y circuitos: carga de becas con informaciones específicas para trabajadoras sociales y empleados de atención al asociado, consulta de situaciones e historial, modificaciones de becas, envío de documentación, realizar pagos, renovación y continuidad de becas, anulación, listados, acceso desde panel de asociados, etc.

Asociados

Implementación de operatoria para nuevo tipo de socio (Comunidad): pantalla específica para carga de datos, generación de recibos y solicitudes de alta, procesos de baja automática a 90 días del alta, restricciones con socios, etc. Configuración de segmento para cobros de copagos, pago de prestaciones, etc. Posibilidad de cobrar prestaciones médicas y turnos.

Cobranzas - CGTA

Optimización de gestión de entidades de cobranza bancarias: detección y gestión de rechazos de descuentos (cambios de banco, stop debit, etc.), generando avisos y cambios de entidades para enviar avisos de pagos, gestión CGTA, etc. Entidades CBU Activos: desarrollo de tratamiento diferenciado en la carga de socios y ayudas económicas de entidades de empleados activos que tienen legajo de cuenta bancaria: información del lugar de trabajo, fechas a debitar descuentos, etc. Cambios en análisis de Nosis para evaluación de scoring. Incorporación de instancias de verificaciones telefónicas en ayudas de estas entidades. Cambios en generaciones de archivos de descuento para utilizar fecha de débito y favorecer efectividad de la cobranza. Incorporación a Listados de Mora. Nueva operatoria y circuito para gestión de mora de ayudas: envío inmediato a bandeja de CGTA ante rechazos de banco o gestiones de Cobranzas, circuito con acciones y tiempos acordes a perfil de socios (envío a Nosis, pase a Legales, envío de cartas, envío a Estudio de cobranza, etc.) Funcionalidad para análisis detallado de AE en condiciones de enviar a Estudio. Mejoras en módulo de Estadísticas del área CGTA.

Reingeniería SIAM

Incorporación de información adicional a la Consulta de Ayudas Económicas. Padrino solidario: pantalla de consulta de puntos, canjes y saldos de socios. Ventana en panel de asociados para consulta rápida. Listados de Control de Gestión: Ayudas Otorgadas, Altas y bajas de socios, Altas y bajas de Salud/Seguros, Movimientos de socios, Deudas de socios al día.

Soporte tecnológico

Proceso de reemplazo de PC más antiguas por nuevos modelos

Adquisición y reemplazo de notebooks. Compra de primer lote de 60 PC. Configuración, pruebas y puesta a punto de instalación de PC a replicar. Análisis de PC a reemplazar en delegación. Intercambio de información con delegaciones y definición de movimientos de PC a realizar (optimización de recursos). Instalación y reemplazo de la totalidad de PC adquiridas.

Ahorro de costos y mejoras de calidad en Enlaces de Internet

Reemplazo de enlaces Infoligth en delegaciones por enlaces más económicos. Baja de enlaces de con tecnología MPLS, con la finalidad de reducir costos y mejorar calidad de enlace. Reemplazo por enlaces de proveedores locales. Configuración de nuevo enlace de internet de Telecentro de Sede Central (mayor ancho de banda y costos inferiores).

Flota celulares

Renegociación de contrato obteniendo importantes beneficios: Reducción de un 20% en el abono mensual de la flota, Planes con servicio 4G para todas las líneas de la flota, Incremento superior al 600 % de la cantidad de SMS incluidos en plan. Llamadas gratuitas desde todas las líneas a celulares de Movistar y teléfonos fijos de Telefónica y Telecom. Incorporación de paquete de datos a la totalidad de las líneas (Whatsapp para contacto con asociado). Reemplazo de equipos: recepción de 60 equipos 4G totalmente bonificados. Conexión entre edificios: adquisición e instalación de antenas propias de comunicación de manera de mejorar la calidad de transmisión de datos y eliminar abonos de enlaces con una importante reducción de costos. Proyecto de automatización de gestión de documentación escaneada de ayudas económicas: Instalación de nuevo servidor para ejecución de robot de lectura de mails. Instalación de disco de red para almacenamiento de documentación escaneada enviada por mail y posterior acceso desde sistema. Cambios de configuraciones

de impresoras de Ahorro de delegaciones para adaptar a nuevo formato establecido.

Fotocopiadoras/impresoras

Análisis compartido con el área de Compras de la situación de cada delegación en lo referido a cantidad de impresiones y fotocopias realizadas desde fotocopiadoras e impresoras de red. Definición de plan de acción para cada una de las delegaciones/anexos de manera de optimizar la utilización de los recursos. Comunicación individualizada con pasos a seguir.

Obra edificio nuevo

Elevamiento y análisis de puestos de datos, canalización de datos y telefonía, ubicaciones de racks. Canalizaciones para enlaces entre edificios. Selección de proveedor para compra de equipamiento, tendido de red y telefonía, en base a la calidad, precio y condiciones de pago de las propuestas. Presentación de documentación y aprobación de financiación a través de Hewlett Packard Financial.

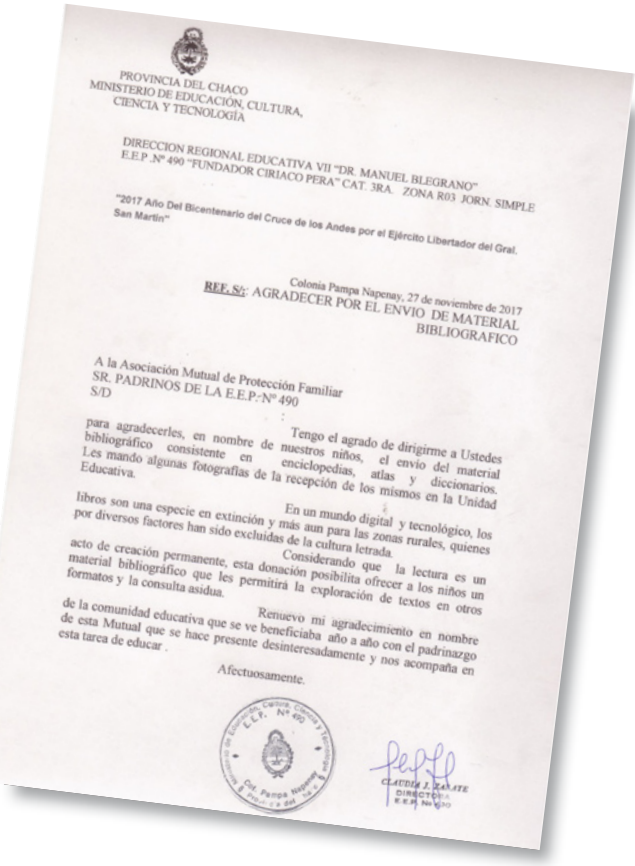
Instalación del nuevo servidor de Correo (Zimbra)

Mejorando los servicios del anteriormente en uso.

Optimización y puesta a punto de contingencia en delegaciones ante caída de servicio de Internet

Configuración de nuevo equipo que permite levantar todos los servicios de la delegación a través de modem 4G, hasta el restablecimiento del servicio.

3.5.4 Donación



3.6 EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN SOCIAL Y MUTUAL

3.6.1 Formación de trabajadores de la Mutual

Tipo de acción formativa	Curso, capacitación y/o actividad	Subtotal	Cantidad total de cursantes
Inducción			50
	1 Introducción al mutualismo	50	
Capacitación			121
	1 Capacitaciones en servicios mutuales	8	
	2 Capacitaciones en temáticas puntuales, gestionadas desde el Instituto y de resolución externa	2	
	3 Jornada para Gerentes y Delegados	61	
	4 Curso sobre Primeros Auxilios	50	
Formación			58
	1 Actualización en Psiquiatría	41	
	2 Diplomatura	17	

Calidad 2017

Capacitación	Fecha inicio	Fecha final	Participantes
Taller Análisis de riesgos: hacia la transición de la Norma ISO 9001:2015	10/01/2017	10/01/2017	12
Jornada de actualización de auditores internos	07/02/2017	07/02/2017	4
Auditor interno ISO 9001:2015	22/06/2017	23/06/2017	1
Taller: Enfoque por procesos	27/06/2017	27/06/2017	9
Nociones básicas de calidad 1 (Básico)	04/09/2017	02/10/2017	11
Nociones básicas de calidad 1 (Básico)	09/10/2017	06/11/2017	9

Capacitaciones externas

Cursos realizados				
Tecnoencuentro La salud en la era digital	20/06/2017	28/06/2017	Telefónica Argentina	Juan Pablo Federico Alberto Ainscough
Angular JS	14/08/2017	18/09/2017	EducacionIT	José Luis Cafferata Alberto Griguoli
Maquetado Avanzado HTML5 y CSS3	17/11/2017	22/12/2017	EducacionIT	José Luis Cafferata
Aruba: descubrir el poder de la Movilidad, IoT y la Nube	08/11/2017	08/11/2017	Hotel Meliá	Alberto Ainscough Sergio Espinoza
Facturación por Nomenclador Nacional	01/09/2017	29/09/2017	LiciSalud	Silvana Peliche Melina Mazza Lilian Insaurralde Sandra Bree

3.6.2 Asociadxs y comunidad

Se realizaron talleres de acuerdo a las necesidades e intereses de nuestros socios:

Talleres en Delegación

- Taller de movimiento en San Justo y Monte Grande
Mejorar la calidad de vida a través del ejercicio físico y el movimiento del cuerpo
- Taller de estimulación cognitiva en La Rioja
Mejorar y mantener funciones cognitivas, mejorar la funcionalidad en las actividades de la vida diaria AVD
- Taller de Juegos en Quilmes
Actividades lúdicas y de recreación para adultos mayores
- Taller de Musicoterapia en Morón
Generar participación activa - fortalecer lo intra y lo interpersonal - propiciar el juego, la iniciativa y la exploración libre.

“Capacitación y entrenamiento en la construcción de elementos de apoyo de bajo costo”

La Mutual en alianza con el área de Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil del gobierno de CABA puso en práctica la “capacitación y entrenamiento en la construcción de elementos de apoyo de bajo costo”, destinado a familiares cuidadores, cuidadores domiciliarios, acompañantes terapéuticos, estudiantes de terapia ocupacional.

Objetivo de la capacitación

Brindar conocimiento, en la realización y construcción de elementos de apoyo de bajo costo que favorezcan y mejoren el desempeño funcional en las actividades de la vida diaria de personas con discapacidad y personas mayores.

Se desarrollaron dos módulos de seis encuentros semanales teórico-practico correspondiente a cada área del desempeño; elementos de apoyo para alimentación, vestido, higiene, posicionamiento y cama, juego y esparcimiento. El Primer modulo se dicto en Sede Central de la AMPF, y el segundo modulo en el Club Corrales en el barrio de Pompeya.

Los participantes de ambos módulos, han desarrollado el “saber-hacer”, incorporando conocimientos sobre los elementos de apoyo y como reproducirlos con materiales de bajo costo, es decir, materiales que se pueden encontrar cotidianamente, sin necesidad de hacer compras especificas y pudiendo llevarse los elementos construidos en cada clase.

Esta capacitación fue reconocida con una mención como Buena Práctica y está publicada en la web oficial de AISS. Asi mismo fue presentada en el Foro Regional de la Seguridad Social para las Américas Por invitación del Banco de Previsión Social (BPS) de Uruguay. Del 22 al 24 de Noviembre de 2017 en Montevideo, Uruguay, Sesión Mejorando la cobertura de grupos vulnerables Buenas prácticas: “Capacitación y entrenamiento en la construcción de elementos de apoyo de bajo costo”.



Dicha capacitación se transformó en una herramienta para enfrentar el desafío de mejorar la calidad de vida de las personas con dependencia funcional, promoviendo la autonomía personal y la independencia en la realización de las actividades de la vida diaria.

Los participantes de la capacitación pudieron resolver problemáticas de las personas con discapacidad ayudando y aportando a través del conocimiento adquirido mejorando la calidad de vida de estos, con elementos y productos de apoyo que faciliten la realización de las actividades de la vida diaria y promuevan la autonomía personal y la independencia.

Proyecto Educativo de Scout de Argentina

El 18 de julio de 2017 se realizó un encuentro de capacitación para miembros de la ONG Grupo Scout Santísima Trinidad, de la localidad de Bella Vista.

A través de una integrante de la Delegación San Miguel, se recibió una propuesta de capacitación en el marco del Proyecto Educativo de Scout de Argentina, en el que forma y educa a sus integrantes en valores a través de vivencias y el ejemplo.

El encuentro tuvo como propósito introducir en la mutualidad y brindar herramientas que faciliten e incentiven su inserción en el ámbito laboral, a quienes participaron del evento de capacitación.

Pasantías en AMPF

Del 31 de julio al 4 de agosto, nuestra mutual fue sede de una pasantía sobre desarrollo y gestión de servicios mutuales para entidades mutuales adheridas a Odema.

Con el objeto de mostrar la experiencia de la AMPF en el desarrollo de servicios integrales, durante la semana los pasantes compartieron conocimientos y experiencias sobre cada uno de los servicios con la Gerencia General y las Gerencias de Comunicación Social, Salud, Servicio Social, Desarrollo, Servicios Financieros y Tecnología. Se realizaron visitas de campo a la delegación La Plata, a la imprenta y laboratorio mecánico dental. Además recorrieron el edificio del nuevo centro médico y de diagnóstico.

Participaron de esta pasantía representantes Paraguay, Uruguay y Argentina.



CUIDADORES DOMICILIARIOS

Introducción

Desde el año 2011 en convenio con la DINAPAM (Dirección Nacional de Política para Adultos Mayores) se implementó el curso de Cuidadorxs domiciliarixs, hasta la fecha se llevaron a cabo 5 cursos de capacitación donde se formaron 152 cuidadorxs. En el año 2015 se realizó una capacitación para cuidadorxs formadxs del Programa Nacional de Promoción de la calidad de vida para personas con deterioro cognitivo, Alzheimer y otras demencias. En este curso participaron 27 cuidadorxs. La organización está comprometida con la formación continua de cuidadorxs. Al final de cada instancia de capacitación se realiza un relevamiento sobre temáticas de interés, siendo el deterioro cognitivo, Alzheimer y cuidados paliativos las más requeridas. Vale mencionar que una fortaleza de la organización es el contacto permanente con lxs cuidadorxs formadxs. Esto permite tener una base actualizada de datos y, frente a la recepción de solicitudes de cuidadorxs domiciliarixs determinar cuál cuenta con disponibilidad horaria. Se realizó la difusión del Registro Nacional de Cuidadores Domiciliarios, herramienta que consideramos muy valiosa para la inserción, la formación continua y el acceso a la información. Actualmente la mayoría de lxs cuidadorxs egresadxs se encuentra trabajando. Otras entidades mutuales y personas derivadas por la DINAPAM se contactan con nuestra organización en la búsqueda de cuidadorxs capacitadxs

Curso de formación de cuidadores domiciliarios 2017

Este año en AMPF se formaron 27 cuidadorxs domiciliarixs en el marco del Programa Nacional de Cuidados Domiciliarios que depende de la Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores (DINAPAM).

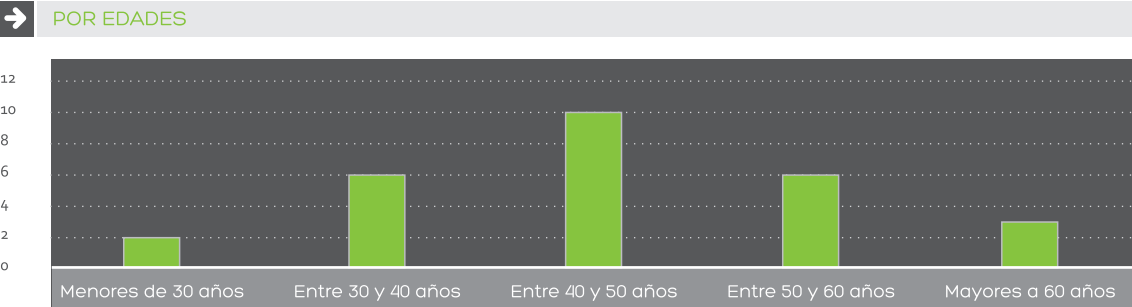
Perfil de los egresadxs

El 93% fueron mujeres y el 7% varones.

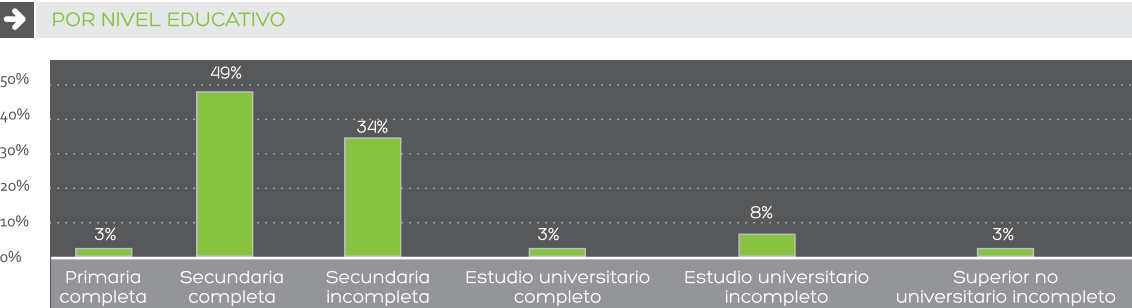
Más allá de lo que vamos avanzado y que algunos hombres se van comprometiendo con las tareas de cuidado, la realidad es que son las mujeres quienes en su mayoría realizan esta tarea, son muchas las que se ven abocadas a compatibilizar su trabajo remunerado con el cuidado de personas mayores, madre, padre; de nietas o nietos, de hijas e hijos. La cultura patriarcal impuso y sigue imponiendo esta obligación a las mujeres, tanto a nivel real como simbólico.

La tarea de cuidado sigue siendo un compromiso casi exclusivo de las mujeres adultas y mayores. Aun cuando se teoriza sobre la feminización de la vejez y de la pobreza y se reconoce que la pesada tarea del cuidado afecta su salud física y mental, así como su calidad de vida, las medidas de apoyo a las mujeres y sus familias son pocas, limitadas y transitorias. En ese sentido, nos preocupa que, bajo una discutible forma de “corresponsabilidad” entre la familia, sociedad civil y el Estado, se continúa descargando sobre las mujeres la obligación del cuidado, en condiciones de desprotección e invisibilidad. (Declaración de Ypacaraí - Paraguay 2017)

Se puede decir que ocho de cada diez personas que están cuidando a un familiar en nuestro país son mujeres entre 45 y 65 años de edad. Dentro de los cuidadorxs formados durante este año podemos decir que un 38% son personas entre 40 y 50 años de edad.



Este año se pudo observar que el 49% de los cuidadores formados tienen secundario completo, y un 34% secundario incompleto.



El Programa Nacional de Cuidados Domiciliarios constituye una política social, que se orienta tanto a mejorar la calidad de vida de las personas mayores como a posibilitar a las personas desocupadas el logro de una inserción en el mercado formal de trabajo. En ambos casos, se favorece la inclusión social y la participación en la comunidad desde un paradigma de derechos y de ciudadanía plena, en pos de “una sociedad para todas las edades”. Podemos decir que existe un 67% de los cuidadores formados han conseguido empleo como cuidadores domiciliarios a partir de la capacitación. En diversas oportunidades los cuidadorxs han señalado que a partir de la incorporación de nuevos conocimientos durante el transcurso del curso, pudieron identificar diversas situaciones en sus espacios laborales a los cuales han podido dar respuestas concretas para la resolución de los mismos, generando en ellos mayor seguridad y confianza a la hora de intervenir. La formación mejoró la posibilidad de conseguir más trabajo o mejorar los ingresos.

Por otro lado cabe mencionar que el hecho de estar capacitándose y profesionalizando una tarea que antes la realizaban de manera “no formal” posiciona a los cuidadorxs en un lugar de sujeto de derecho, con claro conocimiento de sus derechos como trabajadores y de las tareas que el cuidado de las personas implica, corriéndose de otras tareas que generalmente recaen en el cuidador y que no son de su incumbencia. Estos aspectos se hicieron visibles según lo manifestado por lxs cuidadorxs a la hora de mantener entrevistas laborales y acordar tareas y honorarios profesionales.



Prácticas realizadas durante el proceso de formación

Residencia para adultos mayores Isabel Balestra

Las prácticas institucionales se llevaron a cabo en la Residencia para Personas Mayores Isabel Balestra Espíndola ubicado en la calle R. Freire 4267 del barrio de Saavedra de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, perteneciente a la Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores.

Allí se realizaron dos instancias de prácticas, por un lado, un recorrido institucional con la directora del Hogar, quien interiorizó a lxs cuidadorxs en la dinámica de la institución, informando respecto de la organización interna en cuanto a la atención de las personas mayores que allí residen actualmente. El equipo técnico (trabajadora social, psicóloga, nutricionista) compartió la modalidad de trabajo interdisciplinario centrado en la persona.

Por otro lado, se realizó un intercambio con cuidadorxs en ejercicio quienes socializaron las modalidades de trabajo en dicha residencia, diferenciándolas del cuidado en domicilio. Dicho intercambio fue enriquecedor no sólo por las estrategias de cuidado que en conjunto se fueron esbozando sino también porque lograron visualizar el ejercicio de los derechos de las personas mayores institucionalizadas, vislumbrando como el paradigma de derecho se plasma en la residencia y desterrando el imaginario de la mirada asilar con la que mucho de lxs participantes comenzaron el curso.

Luego de las prácticas realizadas en la institución pudimos socializar la experiencia con los alumnxs en el espacio del curso, haciéndose visible lo positivo de las visitas realizadas

Se transcriben algunas de las apreciaciones de lxs participantes del curso, que se desprenden del registro de observación realizado.

“Esta práctica me aportó que se garantiza al adulto mayor a convivir con sus pares, respetando sus gustos y su autonomía a pesar de que no es su hogar, ni lo que ellos hubiesen “elegido” para pasar en ese momento de su vida. Veo el gran interés de la institución para lograr una mejor calidad de vida conteniendo, apoyando y brindando asistencia en todas las áreas: psicología, nutricional y recreativa y que participen en la toma de decisiones para un bienestar general. Respetan su autonomía y su libertad para que ellos puedan desenvolverse realizando actividades en los talleres y se sientan capaces de desarrollarse y tener una vida acorde a sus capacidades. Me aportó que se puedan respetar sus derechos y que pueden decidir y elegir un proyecto para un mejor bienestar.” (Xoana)

“Cada persona es un mundo: con sus cosas, trayectorias y vivencias en la vida, las que al ingresar a la residencia, en las condiciones en la que se encuentran, dejan evidencia que son respetadas y permanecen hasta el final de sus días. Entran a un hogar, que más allá de ser una Institución, es su única casa, en donde la empatía, convivencia y aceptación positiva e incondicional son condiciones necesarias y suficientes, y son puestas de manifiesto en el lugar, ya que si no tengo esto, nada soy, nada tengo. Y como conclusión del aporte de esta práctica: la dignidad humana por sobre todas las cosas, por lo que como cierta vez leí: “no se trata de vivir hacia la muerte, sino hasta la muerte” (F. Ulloa)” (Aida)

Esta experiencia personalmente, me ha permitido conocer lo que ocurre dentro de una institución residencial para adultos mayores. Es muy grato para mí, ver cómo en esta institución se valora al adulto y se lo respeta por sobre todo, desde una alimentación adecuada hasta la posibilidad de que ellos mismos puedan elegir qué hacer y qué no hacer, tomando sus propias decisiones, pudiendo mantener el contacto con su familia cuando lo dispongan. De esta manera se favorece a que el adulto no pierda bajo ningún aspecto su autonomía, debemos recordar siempre que estas residencias son el hogar de los adultos mayores y que bajo ningún motivo se debe perder de vista sus derechos. (Iris)

Taller de Musicoterapia

El espacio de musicoterapia en la delegación Morón, está pensado con un espacio de referencia donde cada uno de los integrantes del grupo, pueda crear, jugar, expresarse, descubrir a lxs otrxs y reencontrarse a sí mismo a través de la música. El espacio actúa como disparador de nuevos pensamientos e ideas creativas. Y es a partir de este trabajo creativo que la persona puede rehacer, recuperar, reconstruir su mundo pasado y presente, contrayendo así su propia historia sonora en el aquí y ahora del dispositivo de musicoterapia grupal. Lxs alumnxs pudieron participar como observadorxs participantes de este espacio, en un encuentro donde se conmemoraba el 25 de mayo.

A continuación transcribimos las apreciaciones:

“El taller observado fue muy positivo porque el adulto mayor es protagonista, puede intercambiar ideas, sociabilizarse, no hay prejuicios, participan. Tienen inclusión social (se ve una imagen positiva de la vejez).” (Lorena)

“Me pareció hermoso, ya que en general estaban muy predispuestos a la actividad que iban a desarrollar, y me encantó la propuesta “El festejo del 25 de mayo” porque se les permite al adulto mayor ser partícipe de los festejos patrios.” (Silvia).

“Se notó en la participación del taller, la importancia de tener vínculos sociales y redes de apoyo. La importancia de la actividad , el movimiento y la utilización de la música y juego como herramientas para el ejercicio de nuestros aspectos psicológicos ,cognitivos, espirituales. En este caso la utilización de la música , el hecho de cantar, tocar un instrumento, aprender nuevas canciones, juegos, realizar instrumentos caseros, cambiar la letra a una canción, estimular a la persona mayor” (Olga)

Taller de Memoria

La práctica se llevó a cabo en una de las Delegaciones de la Asociación Mutual de Protección Familiar que se encuentra ubicada en la zona de Lanús.

El objetivo de dicha práctica fue el de observar un Taller de Memoria que se realiza desde principios de año a cargo de la Psicóloga y la Trabajadora social de la Mutual.

Lxs alumnxs pudieron, no sólo observar la dinámica del taller sino participar en el mismo.

De acuerdo a lo relatado por las profesionales que coordinan el Taller, el mismo funciona una vez por semana teniendo como principal objetivo incorporar estrategias cognitivas, comprender las funciones de la memoria y sus modificaciones con el paso del tiempo. Estos encuentros y el trabajo grupal tienen como finalidad mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas mayores.

En cada encuentro la propuesta es diferente, se eligen actividades aprovechando viejas habilidades, buscando ejercicios que tengan relación con su historia (hobbies, lugares visitados, etc), también se realizan ejercicios de asociación, visualización y recordatorios, con la intención de obtener ayuda para solucionar problemas cotidianos.

Fue muy enriquecedor para lxs cuidadorxs compartir con las personas mayores que participaron del taller y que éstos les transmitieran la experiencia que tienen en cada encuentro. Les compartieron lo importante que es para cada uno de ellos el trabajo grupal, donde la interacción con los otros les sirve de soporte y ayuda. Comentaron, que han podido reconocer modificaciones en sus comportamientos; como por ejemplo en los olvidos, mejor y mayor atención cuando realizan alguna actividad, etc.

Luego de dicha observación lxs alumnxs del curso destacaron la importancia de dicha práctica, y realizaron un registro de dicha actividad.

“.....la participación en talleres de memoria promueven efectos positivos, no solo sobre la memoria y la cognición sino sobre el estado de ánimo, relaciones interpersonales, etc.....” (Natalia . R)

Cine debate para Personas Mayores

La práctica se desarrolló en la sede Central de AMPF y estuvo coordinada por la trabajadora social

El ciclo de cine debate tiene por objetivo reflexionar sobre diferentes temáticas seleccionadas por las personas mayores que participan del espacio- Se proyectan películas que funciona como disparador de los debates, se busca generar un intercambio que ayude a las personas a establecer relaciones, a comunicarse y a tener nuevos proyectos.

Se proyectó la película: “Inseparables”. Este film facilitó la posibilidad de reflexionar sobre el rol del cuidador, intercambiar percepciones, conocer cuál es la mirada que tienen las personas mayores al respecto.

Compartimos lo que expresaba una alumna sobre el espacio:

“Si romper PARADIGMAS es transgredir... las personas que participan del taller lo están haciendo al participar de este taller y rompiendo prejuicios para aquellos que sostienen que el adulto mayor debería quedarse en su casa a cuidar nietos. No solo lo veo , sino ellos comentan la vida activa que llevan.”

“El taller me aportó al rol del cuidador domiciliario:

- *Saber escuchar y escucharnos*
- *Respeto mutuo*
- *Derecho de opinión*
- *Compartir experiencias que enriquezcan a ambos*

La actividad ha sido dinámica desde el primer momento, ya que no solo nos integramos, sino que ellos también se brindaron totalmente y como bien lo expresa el film. “Todos aprendemos de todos”

Taller de juego para Personas Mayores - Delegación San Martín - Quilmes

Lxs alumnxs participaron de un espacio recreativo para personas mayores en la delegaciones de San Martín y Quilmes.

“La actividad es excelente porque para la persona mayor es una buena, sana y divertida forma de conocer gente y de agrandar redes de apoyo, también de interactuar con otrxs y sentirse parte de un grupo. Tiene un efecto positivo sobre el estado de ánimo de la persona” (Ermelina)

Taller de artesanía - Voluntariado de Personas Mayores

La observación de este taller se realizó en la Sede Central de AMPF

Este taller tiene un doble objetivo:

Por un lado, apunta a integrar, mediante la expresión artística, a personas mayores .El arte es un magnífico vehículo de expresión que permite desarrollar la imaginación, potencia la autonomía y favorece la integración. Sus beneficios son indiscutibles porque estimula la memoria y la atención, desarrolla la motricidad fina, mejora la expresión verbal y el lenguaje, la autoestima y confianza, la percepción sensorial y estética. Por otro, facilitar un espacio para que las personas mayores puedan transmitir y compartir sus saberes. Esta actividad, se encuadra en el Programa del voluntariado de AMPF , quien lo dicta es una persona mayor que lo realiza de forma voluntaria

Taller de Educación Física

Este taller se realizó en la Sede central de AMPF, estuvo a cargo del profesor de Educación física y 2 (dos) trabajadoras sociales, el objetivo de dicho taller fue realizar una clase abierta de gimnasia y además realizar el Festejo del 25 de Mayo. Este tipo de talleres son espacios de referencia donde las personas mayores pueden realizar actividad física, expresarse, jugar y reencontrarse para compartir experiencias.

Lxs alumnxs pudieron participar como observadores participantes de este espacio, el cual les resultó muy enriquecedor. Se transcriben las apreciaciones de los Trabajos prácticos realizados

“Hoy logré ver al adulto mayor fuera de las enfermedades, de la tristeza y depresión que era lo que mas estaba acostumbrada a ver, pude ver al adulto mayor como individuo activo.....y observar estrategias de trabajo entre ellos”

“.....clase muy dinámica, entretenida y que se adaptaba a las posibilidades de cada uno de los participantes para que todos puedan realizarla.” (Natalia)

“clase donde se sienten cuidados,....donde trabajan distintas partes del cuerpo,.....realizan la clase con esmero, alegría y felicidad” “También se acompañan mutuamente para sentir que no están solos.... no están excluidos, y eso les trae bienestar en la salud y en su mente”(Graciela)

“El aporte que me ha dado.....es el aprendizaje de cómo realizar estos mismos ejercicios para poder ayudarlos a recuperar dentro de sus posibilidades la movilidad y el tono muscular de una forma divertida...” “El taller de educación física es una red social ya que integra a las personas permitiendo su bienestar físico y emocional evitando el deterioro....” (Claudia)

Al final cada taller lxs cuidadorxs compartían con lxs participantes el folleto que confeccionaron para la campaña de Buen Trato , en el que se difunden los principios de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

Prácticas Domiciliarias

Las mismas se realizaron en domicilios de personas mayores socios de la Mutual de Protección Familiar y en domicilios de personas mayores donde trabajan actualmente los alumnxs.

El hecho de que la mutual cuente con asociados adultos mayores, fue un facilitador para conseguir el número necesario de domicilios para que todos lxs alumnxs desarrollen en forma adecuada las prácticas. A la vez existió gran predisposición de lxs asociadxs para recibir a lxs cuidadorxs. El contacto con las personas mayores

y sus familiares, la valoración de los perfiles y la primera visita junto a lxs cuidadorxs a cada domicilio, fueron acompañadas por los profesionales del equipo coordinador, lo que demandó un gran esfuerzo operativo y una dedicación de tiempo extra.

En el espacio aúlico, se realizó un trabajo previo a dicha instancia de práctica, explicando la modalidad de la misma. De qué manera se debían relevar los datos referidos al perfil de las personas mayores y cómo volcarlos en los formularios correspondientes.

En dicho espacio, surgió la inquietud de algunxs alumnx por cómo preguntar algunos datos a las personas mayores, sin invadir su intimidad. Se acordó que se relevarían los datos en un marco de respeto de los derechos, con la información que cada uno quisiera suministrar, guardando la confidencialidad.

Ya en la instancia de práctica, cada unx de lxs alumnx realizó un registro donde se utilizaron como herramientas planillas de las actividades de la vida diaria (vistas en clase), haciendo una caracterización de la persona mayor y definiendo diferentes estrategias para su cuidado.

Esta información se volcó en un trabajo práctico que sirvió de insumo para la supervisión:

Primera instancia: Teniendo en cuenta los aspectos consignados en el formulario de prácticas domiciliarias definir estrategias de cuidados y tareas a realizar que deberán ser consensuadas con la persona mayor o el familiar.

Segunda instancia: Describir las estrategias implementadas, las tareas desarrolladas y evaluar las mismas. Estas prácticas en domicilio permitieron un mayor acercamiento a la persona mayor, vivenciar un vínculo con el adulto y su familia. A la vez, significó para quienes nunca han trabajado como cuidadorxs, una aproximación a una experiencia laboral.

De acuerdo a los registros presentados por lxs alumnx una vez finalizadas las prácticas, se observa que se pudieron plantear estrategias para la promoción, prevención y asistencia integral de la mayor.

Compartimos parte de algunos relatos que dan cuenta de las tareas realizadas:

Mi estrategia con Beatriz sería poder realizar alguna actividad recreativa que le guste, ya que me comentó que hace más o menos un mes que le cuesta salir de su casa por su molestia en la cadera, haría una actividad dentro del domicilio.

- Otra estrategia que me gustaría implementar es referido a sus caídas
SEGUNDA VISITA Y TERCERA VISITA 1º Estrategia con Beatriz: Actividad recreativa. Beatriz me ha comentado que le apasiona la geografía, debido a esto se me ocurrió llevarle para que realicemos una actividad: un juego geográfico que vamos a llevarlo a cabo en su casa. El juego consistiría en cartones con una pregunta y tres opciones donde sólo una es la correcta y se debe contestar en un minuto y medio, dándole un punto al ganador y avanzando un casillero en un camino hecho de cartón. Se propondrá geografía argentina. Si para mantener el cuerpo en buen estado físico, se recurre al ejercicio periódico por qué no hacerlo para mantener la mente en forma. Comprensión verbal, percepción espacial, memoria son algunas de las habilidades cognitivas que se pueden desarrollar y ejercitar a diario con sencillos juegos como este.

2º Estrategia con Beatriz: Pequeñas modificaciones del hábitat para evitar males mayores en las caídas producidas por los síncope que se le producen. Le propondría a Beatriz de comprar cubre puntas de mesa para protegerla de las caídas -que es propensa a tener debido a su enfermedad coronaria-. Estas gomas en los bordes evitarían cortes. Otra modificación que le propondría sería evitar las alfombras que tiene y trasladar hacia una esquina una pequeña mesa ratona que posee en medio del comedor. Estas pequeñas modificaciones son preventivas, eliminar los muebles que impiden una circulación segura. Las alfombras no son aconsejables, en caso de que existan y no se quieran eliminar, entonces deben ser pegadas o clavadas. (Natalia. O)

Una de mis estrategias se basa en la prevención de escaras:

Cuido mucho la posición, que los pies queden separados y protegidos con el cubre talón, también le coloco almohadones pequeños en las manos para que las mismas no permanezcan cerradas, dificultando la circulación. Esto facilita la movilidad de los miembros superiores al día siguiente.

Le coloca una almohadilla para la cervicalgia (dolor en cuello/ dolor cervical). Luego le pongo la barrera protector de cama para evitar caídas y por ultimo prende el colchón antiescaras. Debido a la patología de la persona mayor, Parkinson, Alzheimer, problemas de deglución y dependencia motora, otra de las estrategias utilizadas es darle líquidos con espesante, también tratar de que la persona mayor esté en lo posible sentada por las broncoaspiraciones. (Ermelinda)

Persona mayor con secuelas de ACV, en tratamiento con kinesiólogo,
Acuerdo con la Aida llevar una botellita con arena y realiza ejercicios indicados por el kinesiólogo, sentada pudo mover los pies y mejoro el movimiento de su pierna. También implementó juegos de memoria, para estimular todo lo referente a lo cognitivo, considerando la importancia que tienen estas actividades para su bienestar y calidad de vida. (...)
Le enseño a usar skype en la computadora para facilitar la comunicación con su hijo y nietos que viven en Chile. (Gladys)

Cantidad de personas atendidas durante las prácticas domiciliarias.

Total de personas atendidas	Personas atendidas de 60 años o más	Personas atendidas de 59 años o menos
27	25	2

Prácticas Comunitarias

Atentos a la necesidad de que el concepto de Buen trato hacia la persona mayor se instale en todos los niveles, dentro de las familias, en el ámbito laboral, institucional y por ende en toda la sociedad, la propuesta de la práctica comunitaria hizo especial hincapié en hacer conocer y reflexionar sobre la protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores y la relevancia que sobre ello tiene la ratificación que nuestro país hizo de su adhesión a la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

Conscientes de que la cultura del Buen Trato y la protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores es una construcción social se propuso al grupo, dividido en equipos de no más de 5 integrantes que diseñara estrategias de sensibilización.

La técnica consistió en que, a partir de la elección de algunos de los derechos presentes en la Convención, se plasmara en atractivas pancartas, a partir de imágenes y palabras disparadoras, la importancia de tener una mirada positiva y sin prejuicios, que comprenda a las personas mayores como sujetos de derechos . El trabajo en equipo culminó con la presencia de todo el grupo y sus pancartas en el Obelisco de la Ciudad de Buenos Aires, donde se pudieron entablar algunas enriquecedoras charlas con lxs transeúntes que permitieron sensibilizar acerca de las situaciones de maltrato y en alguna medida promover la solidaridad intergeneracional.

Confeccion de una guia de recursos

Relevamiento de instituciones que trabajan con personas mayores con el fin de confeccionar una guía de recursos grupal. Partiendo de una guía de observación, cada alumnx debió visitar siete instituciones / organismo que aborden la temática gerontológica. Realizaron relevamiento en más de 120 instituciones de Capital Federal y el conurbano bonaerense. La información se socializó entre lxs alumnx y se realizó una sistematización de la misma.

Evaluación del proceso

• ¿Cuál fue la repercusión de la implementación del Programa a nivel local?
Se realizaron diferentes acciones que tuvieron impacto en la comunidad:

Difusión

Las diferentes estrategias de difusión implementadas (folletería, página web, convocatoria a asociados de mutuales que integran FEDEMB, publicidad en el Periódico “ El Popular” arrojaron como resultado 200

llamados, consultando por las características de la capacitación y del Programa

Campaña de Buen Trato (Prácticas comunitarias)

Se imprimieron más de 500 folletos sobre los principios de la Convención Interamericana de Derechos para las personas mayores que se repartieron en la vía pública.

- ¿Qué dificultades se presentaron en el transcurso del curso de formación en relación a la difusión, convocatoria, presentismo y deserciones, prácticas domiciliarias e institucionales, vínculo entre alumnxs, alumnxs y docentes, equipo coordinador, etc.?

Se puede mencionar las siguientes:

- dificultad de participar del curso (detectado al momento de la convocatoria) por no poder dedicarle la cantidad de horas que el curso demanda como requisito inicial.
- dificultad por sostener la cursada, debido a dificultades económicas (dificultad para afrontar el gastos de transporte, pérdida de trabajo de ellos o familiares), lo que no sólo genera angustia, sino implica una reorganización al interior del grupo familiar.

- ¿Qué repercusión tuvo el Programa en los cuidadores formados, en relación a:

Si la adquisición de conocimientos le dio mayor seguridad al momento de trabajar con adultos mayores.

En diversas oportunidades lxs cuidadorxs han señalado que a partir de la incorporación de nuevos conocimientos durante la implementación del curso, pudieron identificar diversas situaciones en sus espacios laborales a los cuales han podido dar respuestas concretas para la resolución de los mismos, generando en ellxs mayor seguridad y confianza a la hora de intervenir

Por otro lado cabe mencionar que el hecho de estar capacitándose y profesionalizando una tarea que antes la realizaban de manera no formal posiciona a lxs cuidadorxs en un lugar de sujeto de derecho, con claro conocimiento de sus derechos como trabajadores y de las tareas que el cuidado de las personas implica, corriéndose de otras tareas que generalmente recaen en el cuidador y que no son de su incumbencia.

“Estoy logrando incrementar técnicas para tener un mejor desempeño y al mismo tiempo adquirir conocimientos, ya que en muchos de los casos desconocía que los A.M tenían sus derechos propios.” (Iris)

Si la capacitación como cuidadores fomentó la búsqueda de nuevos conocimientos o formación.

Si al formarse como cuidadores se sienten mejor consigo mismos o sienten que otros reconocen su esfuerzo. Lxs alumnxs han manifestado en diversas oportunidades sentirse mejor consigo mismos no sólo por el hecho de contar con mayores conocimientos sino por haber podido transitar este camino con éxito, logrando cumplir cada instancia y contando con el apoyo de sus familias y/o amigos.

Pensaba sobre mí : que no iba a poder lograr todo lo propuesto por el curso. Ahora siento que logre terminar lo que me propuse. (Susana)

Pensaba sobre mi : Que no tenía capacidad para estudiar, pero descubrí que si la hay y mucha. Seguiré estudiando otro curso o tecnicatura. Me sirvió mucho para vincularme con la sociedad. Ahora siento :Me perfeccioné y preparé de la mejor manera para ser cuidadora domiciliaria. Me llevo un libro en mi memoria de aprendizajes y técnicas que antes desconocía. Me siento muy feliz por mis logros y por lo aprendido. Ya lo estoy aplicando en el trabajo como cuidadora.(Graciela)

Pensaba sobre mi :Que era medio floja en todo, hacer trabajos en grupo, leer en voz alta, comentar u opinar algo. Hoy pienso que es un gran logro llegar hasta la finalización del curso. Aprendí mucho y recibí herramientas no sólo para trabajar, sino también, para la vida. comprendí que todos tenemos capacidades y tiempos diferentes. “La paciencia es una buena amiga”(Carolina)

Pensaba sobre mi: Que no era capaz. Todo lo veía imposible para mí y ahora espero con ansiedad mi primer trabajo como cuidadora y puedo vincularme bien con otras personas.(Eva)

Pensaba sobre mi: Que no iba a poder desenvolverme, que no tendría la capacidad de aprender. Ahora pienso que:Que sí se puede. Sólo había que romper el hielo y confiar en uno mismo. Es importante adquirir conocimiento y estar siempre activo. El curso me hizo aprender que las personas debemos ser siempre autónomas e independientes para tener una mejor calidad de vida.(Natalia V)

Pensaba sobre mi: Que me costaba mucho vincularme con las personas. Que no realizaba correctamente mi trabajo.

Ahora pienso: Soy capaz de relacionarme y trabajar sin inconvenientes con otras personas. Pude adaptarme. Logré hacer el último trabajo integrador con dos compañeras que iban a la par mía. Me di cuenta que tenía una buena técnica de trabajo que no estaba tan errada y pude aprender mucho más. Ahora tengo fundamentos para explicar mi técnica.(Natalia O)

Muchos de ellxs, al momento de finalizada la cursada, han manifestado estar interesadxs en realizar jornadas de actualización de conocimientos y comenzar otras capacitaciones

“Logré tener más confianza en mí misma, más proyectos personales a nivel estudio. Capacitarme después de terminar el curso de cuidadores, en otros cursos como para poder realizar el curso para personas con Alzheimer y el de cuidados paliativos. Serían mis próximos proyectos a seguir.”(Norma)

- ¿Ha cambiado su percepción sobre la vejez en general y el propio envejecimiento luego de la formación y las prácticas, de qué forma?

Es relevante mencionar, por un lado, que en comparación al momento inicial del curso, de manera general, lxs alumnxs han ido incorporando no sólo conocimientos sino también un vocabulario acorde a la formación propuesta, dejando de lado ciertos conceptos ligados a prejuicios negativos de la vejez, etc. Se ha trabajado con las nociones de envejecimiento activo, participación real, persona mayor como sujeto de derecho, autonomía personal, entre otras, que han favorecido al cambio de la mirada que se tiene sobre las personas mayores.

“Se me rompió el paradigma y prejuicios ya que pensaba que estaban excluidos y que no podían hacer nada.” (Graciela)

“Los infantilizaba. Ahora sé que son sujetos de derechos que tienen que seguir en actividad y disfrutando dentro de sus posibilidades. Ayudándolos a que participen activamente del mundo exterior y respetando todos sus derechos.” (Silvia)

- ¿Qué fortalezas y oportunidades se presentaron en el transcurso del mismo?

Fortalezas

Difusión

Teniendo en cuenta los resultados de algunas de las acciones implementadas en la difusión de años anteriores, se seleccionaron y mantuvieron aquellas que causaron mayor impacto a la comunidad. Tal es el caso de la publicidad en el diario el Popular, que tuvo un impacto altamente positivo, y nuevamente favoreció a incrementar de manera significativa el número de entrevistas.

Características del grupo:

Las características del grupo favorecieron al trabajo en equipo, notándose un compromiso con las tareas en general por parte de la mayoría de lxs alumnxs.

Trabajar transversalmente a los módulos dos aspectos centrales:”Rol de Cuidador y la Persona como sujeto de derecho”

Equipo de profesionales y de docentes:

Un aspecto que contribuyó al curso en sí fue contar con las mayoría de los profesionales que ya habían desempeñado un rol como docente de un curso de cuidadores, con lo cual el conocimiento previo del programa

fue una fortaleza al trabajar aspectos del cuidado desde el paradigma de derechos que aquí se propone. Esto, también se traslada en hechos concretos a la hora del diseño de estrategias para trabajar con el grupo de alumnos

Compromiso institucional: La mutual asumió gastos no contemplados por el programa, como la contratación de una póliza de seguro para que los alumnos puedan realizar las prácticas en el Hogar Balestra, como así también la impresión de material complementario (manual para la confección de elementos de apoyo a bajo costo y cuadernillos con ejercicios de memoria)

El modulo desarrollo de habilidades

Este módulo se desarrollo de forma transversal a lo largo del curso , para asegurar la integración de los contenidos y su aplicación en diversas situaciones: **Taller de toma de presión, pulso, higiene, movilización, Taller de Ayudas Técnicas, Taller de Alimentación Saludable.**

Taller de capacitación y entrenamiento en la construcción de elementos de apoyo a bajo costo

Se realizó un taller de ayudas técnicas , coordinado por la terapeuta ocupacional, en el que se presentaron diversas ayudas técnicas ,se explicaron los pasos para la elaboración de las mismas a bajo costo y con alta efectividad y se brindaron a lxs alumnxs los materiales para la confección de las mismas.

La terapeuta ocupacional profundizó en los beneficios de la utilización de cada ayuda técnica y se explico para qué tipo de afección o patología podrían utilizarse.

Cada alumnx se llevo dos publicaciones donde describen como realizar los elementos de apoyos.

Elementos creados: Mini agenda para datos útiles - Engrosadores para cubiertos, lápices, peines y cepillo de dientes - Reloj dietario - Manopla con bolsillo para jabón - Vaso escotado - Cordones adaptados - Tiras antideslizantes para piso - Atril para cartas u otros juegos - Cortauñas adaptado - Deslizadores para cierres - Platos adaptados

Curso de Primeros Auxilios - SAME

Por intermedio del área de Salud Comunitaria del Gobierno de la Ciudad, nos contactamos con la coordinadora del Programa del Prevención Comunitaria del SAME, quienes accedieron a realizar el curso de Primeros Auxilios.

El curso está dividido en 2 módulos, uno teórico y uno práctico. Se realizan con muñecos de adulto, de entrenamiento. Se enseñan maniobras de RCP y eliminación de OVACE (Obstrucción de la Vía Aérea por un Cuerpo Extraño). Presenta información sobre la Cadena de Supervivencia del adulto de la AHA (American Heart Association) y los signos de ataque cardíaco, paro cardíaco, accidente cerebrovascular y asfixia en adultos. También se enseña la epidemiología del PCR, el manejo de DEAs y la activación del sistema de emergencias.. Se entrena para actuar en casos de convulsiones y ACV (accidente cerebro vascular), quemaduras y lesiones de todo tipo. Este curso es dictado con materiales audiovisuales y prácticas que le dan al concurrente los conocimientos necesarios para diferenciar las distintas emergencias que ponen en riesgo la vida de una persona y dar asistencia hasta la llegada del Servicio de Emergencias.

Objetivos

Que el alumno pueda:

- Reconocer un ataque cardíaco, pudiendo aplicar Reanimación CardioPulmonar Básica hasta la llegada del Servicio de Emergencias.
- Realizar RCP básica con utilización del DEAs y activar el sistema de emergencia
- Conocer y tomar las precauciones debidas en casos de convulsiones, traumatismos varios, quemaduras y heridas.
- Estará capacitado para resolver situaciones de emergencias, tanto médicas como de evacuación según las técnicas adquiridas en el curso.

Jornada conmemorativa sobre el 15 de junio

Día mundial de toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez

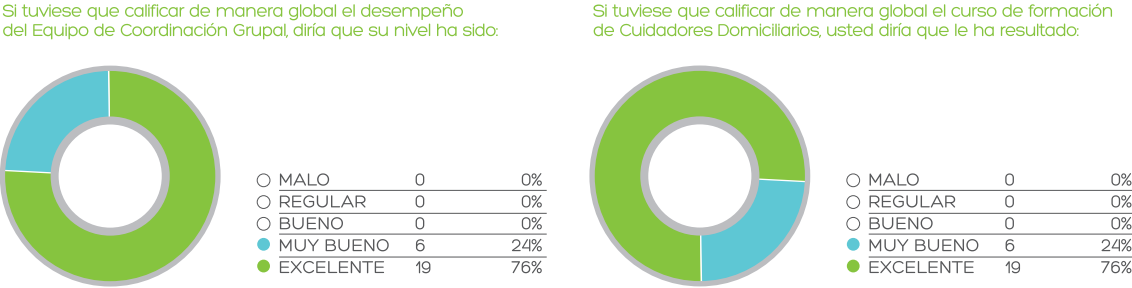
Lxs alumnxs participaron del taller abierto organizado desde la DINAPAM, con motivo del 15 de junio. Fecha en la que se conmemora un aniversario más del “Día mundial de toma de conciencia del abuso y maltrato en

la vejez”, designado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución 66/127.

Fue muy enriquecedor compartir este espacio con otrxs cuidadores formados y en formación y con profesionales de las residencias dependientes de la DINAPAM. La temática propuesta: la promoción del buen trato desde la independencia y autonomía y la metodología utilizada fue un aporte significativo para lxs alumnxs en la construcción del rol del cuidador y la revisión de sus prácticas.

Encuesta de satisfacción

Realizamos una encuesta de satisfacción a lxs alumnxs, respecto a la capacitación y al desempeño del Equipo Coordinador. Compartimos los resultados:



Actividades en las que participaron cuidadores egresados

“Charla sobre Osteoporosis” la misma estuvo a cargo del Instituto Universitario del Hospital Italiano, Área de Endocrinología, el objetivo de dicha actividad fue la de informar sobre los diferentes aspectos para cuidar la salud de los huesos y los hábitos cotidianos que podemos implementar para mejorar la calidad de vida y mantener la vitalidad ósea. A la charla asistieron 40 cuidadorxs formados.

“Conferencia Magistral sobre la Importancia de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las personas mayores” se realizó el 23 de mayo 2017 organizado por ODEMA. Dicha Conferencia tuvo como objetivo dar a conocer la relevancia de la ratificación de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores en Argentina, identificando los principales artículos y conceptos. Además la importancia de contar con la Convención para promover y garantizar los derechos de las personas mayores. Fue desatinada a docentes, cuidadores y profesionales.

La organización está comprometida con la formación continua de cuidadorxs. Al final de cada instancia de capacitación se realiza un relevamiento sobre temáticas de interés, siendo el deterioro cognitivo, Alzheimer y cuidados paliativos las más requeridas.

Vale mencionar que una fortaleza de la organización es el contacto permanente con lxs cuidadorxs formadxs. Esto nos permite tener una base actualizada de datos y, frente a la recepción de solicitudes de cuidadorxs domiciliarixs determinar cuál cuenta con disponibilidad horaria.

Jornada de inscripción en el Registro Nacional

Se realizó la difusión del Registro Nacional de Cuidadores Domiciliarios, herramienta que consideramos muy valiosa para la inserción, la formación continua y el acceso a la información.

De la cantidad de egresados en el 2017 un 79% están inscriptos en el Registro. De acuerdo a datos relevados y realizando el análisis del impacto de la inscripción podemos decir que un 74% recibió al menos un llamado. De los cursos anteriores 25 cuidadorxs realizaron la inscripción en el Registro, y un 54% recibió llamado requiriendo el servicio de cuidados.

Otras entidades mutuales y personas derivadas por la DINAPAM se contactan con nuestra organización en la búsqueda de cuidadorxs capacitadxs.

3.7 INTEGRACIÓN PARA EL DESARROLLO
3.7.1 Detalle de Presentaciones Institucionales

Clase especial en Curso de Posgrado en Economía Social y Dirección de Entidades Sin Fines de Lucro
Sede Borges UNTREF - 1 de agosto de 2017
Mariel Deus, Carolina Tapia

Clase especial en asignatura “Trabajo Social I” de la Universidad Nacional de La Matanza,
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales.
31 de octubre de 2017
Lic. Gabriela Rey

Seminario Abierto
Desafíos en la Gestión de Transparencia y Rendición de cuentas en Organizaciones con Fines sociales
UDESA - 21 de noviembre 2017
María Fernanda Sigliano

Observaciones de estudiantes de grado
Facultad de Ciencias Económicas UBA – Gestión en la Economía Social
Junio 2017 - 3 estudiantes
Noviembre 2017 - 3 estudiantes

Primer Jornada Internacional Legislativa de Economía Social y Mutuales
Universidad de La Plata - 4 de octubre
Exposición en el panel “Mutualismo Americano y estrategias de fortalecimiento del sector mutualista a nivel continental y mundial” a cargo de la Lic. María Alejandra Morandeira y la Esp. María Fernanda Sigliano.

3.7.2 Mutuales en Convenio

Servicio de Salud, Odontología y Farmacia
Asociación Amigos de Buenos Aires
Asociación Argentina de Previsión Mutual
Asociación de Dirigentes Mutualistas
Asociación de Jubilados y Pensionados de Telégrafos de la República Argentina
Asociación de Socorros Mutuos -Flor de Lis-
Asociación de Socorros Mutuos San Crispin
Asociación Italiana de Mutualidad e Instrucción
Asociación Mutual 2 de Agosto
Asociación Mutual Blanco de la Tercera Edad y/o Blanco de Bs. As.
Asociación Mutual Buenos Aires - AMBA
Asociación Mutual Cristiano Evangélica - AMCE
Asociación Mutual de Empleados de Sociedades Civiles - Monserrat
Asociación Mutual de ex Empleados del Banco Tornquist
Asociación Mutual del Circulo de Suboficiales de la Fuerza Aérea
Asociación Mutual del Personal de Halliburton
Asociación Mutual del Personal de Supervisores Empresas de Energía
Asociación Mutual del Personal del Inst. Movilizador de Fondos Cooperativos
Asociación Mutual Manantiales
Asociación Mutual Olimpia
Asociación Mutual Sociedad Central de Arquitectos

Asociación Mutual Unidad Taxistas
Asociación Propietarios de Automotor
Centro de Jubilados y Pensionados Beneficiarios de Caprecom
Inmobiliarias Agrupadas Asociación Civil
Mutual del Personal del Ministerio de Justicia
Mutual Distribuidores Independientes de Venta Directa
Mutual Gas
Mutual Líder de la Previsión Social
Mutual Odontológica Argentina
Mutual para el Personal de Telecomunicaciones
Mutualidad del Personal de Clarín
Ópticos Contactólogos Argentinos Mutualizados
Asociación Mutual de Prestaciones Sociales - AMPS
Asociación Mutual Docentes de la Provincia del Chaco – AMUDUCH
Asociación Mutual de la Universidad Nacional de Lanus – AMUN
La Asociación Mutual de Docentes de la Provincia del ChacoCírculo Oficiales de Mar – COM
Círculo de Suboficiales de la Fuerza Aérea Argentina

Servicio de Turismo
Circulo de Oficiales de Mar (COM)
Circulo de Suboficiales de la Fuerza Aérea Argentina
Circulo de Suboficiales de Gendarmería Nacional
OSPEC (Casa Serrana)
Columbia, Hotel de Buenos Aires

3.7.3 Convenios nacionales
Asociación Italiana de Mutualidad e Instrucción
Asociación Mutual de Capacitación y Desarrollo Personal
Círculo y Asociación Mutual del Personal de la Policía Territorial
Asociación Mutual de Medio Ambiente y Desarrollo Humano
Asociación Mutual del Gas y el Petróleo de Santa Cruz
Asociación Mutual de la Confederación de Educadores Argentinos CEAMutual
Cooperativa de Provisión de Servicios para Recolectores y Viviendas “Reciclando Sueños”
Farmacia Sindical Luz y Fuerza Mercedes
Asociación Mutual Deportes de Contacto, Artes Marciales y Afines de la República Argentina.
Acuerdo de Practicas Porfesionales con el Centro de Cooperativismo y Economía Social (CENCOES)

3.7.4 Convenios internacionales
Confederación de Sociedades Mutuales de Beneficencia de la República de Bolivia
AMPF se compromete a ofrecer servicios de Turismo a todos los asociados de las entidades bolivianas adheridas a Odema.

Confederación Mutualista de Chile
El acuerdo firmado con la entidad chilena tiene por objeto brindar el servicio de Farmacia de la AMPF a los asociados pertenecientes a entidades adheridas a esa Confederación, y colaborar en la instalación de farmacias mutuales en ese país.

FEMUPAR (Federación de Mutuales de Paraguay)
Ambas partes coinciden en la necesidad de formalizar una alianza estratégica, a fin de enfrentar problemas

comunes en forma conjunta, en un marco de cooperación y asociación de recursos que promueva la factibilidad operativa y económica de proyectos.

AISS (Asociación Internacional de la Seguridad Social)

entidad dependiente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

A Mutualidade de Santa María de Portugal

Ambas entidades trabajarán en forma conjunta y elaborarán proyectos conjuntos, en distintas problemáticas que resulten de incumbencia común, a los fines de prestarse asistencia recíproca, con la consecuente mejora de la situación de las entidades y sus asociados.

A Mutualidade Da Moita, Asociación Mutualista

Ambas entidades trabajarán en forma conjunta en la elaboración de programas de actividades, tendientes a establecer el intercambio de servicios, experiencias y capacidades, con el propósito de mejorar la calidad institucional y operativa de las organizaciones.

Acuerdo de Cooperación

firmado entre Odema-AMPF y el Ministerio de la Función Pública y Trabajo de la República de Níger.

Mutual General del Personal de la Administración Pública (MG PAP) de Rabat, Marruecos

Acuerdo de Partenariado entre la Mutual General del Personal de la Administración Pública (MG PAP) de Rabat, Marruecos y la AMPF

3.7.5 Participación en Federaciones y Confederaciones

FEDERACIONES

FEDEMBA: Federación de Entidades Mutuales de Buenos Aires

Representantes: Dario Martinez Corti, Presidente, representando a la AMPC
Hugo Bozzini, Secretario, representando a la AMPF

CONFEDERACIONES

CONAM: Confederación Nacional de Mutualidades de la República Argentina

Representantes: Hugo H. Bozzini, Secretario, representando a la AMPF
Darío Martínez Corti, Vocal Titular 1º, representando a la AMPF
Roberto J. M. De Cicco, Vocal Suplente 4º, representando a la AMPC

3.7.6 Participación en congresos nacionales y internacionales

II Encuentro de Economía Social

Presentación del proyecto IPES (Instituto Provincial de Economía Social) - 19 de abril 2017
H. Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires - Antonio Fernández

Primer Seminario

“El compromiso Empresarial: De la Responsabilidad Social a la integración de la Agenda 2030”
Subsecretaría de Responsabilidad Social para el Desarrollo Sostenible, Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural, Pacto Global Argentina, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y el Sistema de Naciones Unidas.
20 de abril 2017 - Balcarce 50, CABA - Antonio Fernandez

15º Congreso Nacional de Crédito CMS

6 de julio de 2017 - Juan Pablo Federico

I Congreso de Gerontología de OSEP

1 Jornada gerontológica trasandina- Mendoza Argentina
10 y 11 de agosto de 2017 - Carolina Tapia, Gabriela Noemi Rey

Conferencia magistral

“La Importancia de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las personas mayores” a cargo de la Dra. Mónica Roque organizada por Odema
23 de mayo de 2017

Taller “Promoción del buen trato a partir de la autonomía y la independencia: una mirada desde el cuidado”

Organizado por: la Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores de la Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia.
15 de junio de 2017 - Carolina Tapia, Gabriela N. Rey

Debate sobre el Rol del Trabajo Social con personas mayores

Organizado por el diputado Gabriel Fuks, Legislatura porteña
4 se septiembre de 2017 - Gabriela N. Rey, Mariel Deus, Carolina Tapia

I Jornada de Adultos Mayores y Sociedad

“Políticas Públicas, Derechos Humanos, Paradigma y Actualidad”

Organizado por: Municipio de Quilmes, Secretaria de Desarrollo Social, Dirección General de Adultos Mayores
10 de octubre de 2017 - Gabriela N. Rey

Workshop “Envejecimiento y Políticas Públicas. Formación de recursos en gerontología”

Organizado por: la Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores de la Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia.
27 de octubre de 2017 - Carolina Tapia, Gabriela N. Rey

II Seminario de Innovación Social: Empresas sociales, inspiración y aprendizaje

“Un recorrido por 47 empresas sociales” Alfred Vernis
24 de mayo de 2017 - UDESA - Celeste E. Meza

Lanzamiento de los Estándares GRI en Argentina

30 de mayo de 2017 - CPCECABA - Celeste E. Meza

Claves para la Gestión de Pequeños Donantes en Organizaciones Sociales

Centro de Innovación Social UDESA
7 de septiembre de 2017 - Mariel Deus, Celeste E. Meza

Charla Debate “Derechos, educación y vejez”

Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires
30 de agosto de 2017 - Carolina Tapia

Jornada Derechos y Políticas de Cuidado y Apoyo, AMIA

18 y 19 de septiembre de 2017 - Carolina Tapia

Encuentro Profesionalización de los cuidados de personas mayores.

Aportes para la formación.

Organizado por: Formación con Equidad para el Trabajo Decente, DNOyFP - Secretaría de Empleo
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
30 de mayo de 2017 - Mariel Deus, Carolina Tapia

FOROMIC 2017 - Buenos Aires

30 de octubre y 1 de noviembre de 2017 - Gaston Salvioli

CAPÍTULO IV

PROGRAMAS, CONCURSOS Y EVENTOS



ELLOS PINTAN FUERTE
“UN MUNDO IDEAL”

PREMIO	NOMBRE Y APELLIDO	DELEGACIÓN
1º Premio / Tablet	Máximo Ismael Reynoso	San Nicolás
2º Premio / Tablet	María Laura Ostán	San Nicolás
3º Premio / Tablet	Axel Joaquín Baldi	Bahía Blanca
4º Premio / Tablet	Milena Jazmín Tamaño Laner	Concordia
5º Premio / Tablet	Tobías Mc Coubrey	Bahía Blanca
6º Premio / Tablet	Milena Soledad Luján	Morón

8º CONCURSO FOTOGRÁFICO
“CONOCIENDO A MI FAMILIA”

PREMIO	TÍTULO	NOMBRE Y APELLIDO	DELEGACIÓN
1º Premio	En vías del encuentro	Carlos Alberto Maydana	Lanús
2º Premio	Solo tú y yo, mamá	Arteaga Rubén Ricardo	San Justo
3º Premio	Conociéndonos	María Elsa Melucci	San Justo
Mención	Conexión	María Agustina Stedile	Quilmes
Mención	Sagrada Familia	Karin Cristina Doblás	Sede Central
Mención	Niño colectivo	Paula Dagrón	San Nicolás
Mención	Cómplice y amigos	Leandro Agustín Robles	Jujuy

CAPÍTULO V

COP - PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS

Una década de compromiso y adhesión a los 10 principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, la Mutual lo expresa en su Comunicación del Progreso la cual ha sido destacada desde el año 2011, con la categoría de Advanced.

En el cuadro del Balance Social se pueden apreciar las referencias cruzadas realizadas entre los principios del Pacto Global, los indicadores de la Mutual expuestos cada año y a los principios de empoderamiento de las mujeres (WEPS)



PRINCIPIO 1

LA MUTUAL APOYA Y RESPETA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS PROCLAMADOS A NIVEL INTERNACIONAL

Específicamente la Argentina adhiere a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que en el caso argentino conforman el derecho positivo vigente, desde 1994 según consta en la Constitución Nacional artículo 75, inciso 22.

Se apuntó a acompañar a las familias con un **Servicio Mutual de Salud** desarrollado fuertemente, a través de planes familiares, respondiendo así a reiterados requerimientos de nuestros asociados y con miras, también a difundir e instalar el servicio en la comunidad. Estableciendo como objetivo institucional en el campo de la salud, el afianzar y fortalecer los procesos de trabajo interdisciplinario, tomando medidas tendientes a alcanzar nuestras metas de la salud para todos; se vislumbra como resultado, en el punto 3.4 del Balance Social 2017 las mejoras obtenidas en relación al mantenimiento del servicio y la promoción de la prevención y el control previo

- 117.118 consultas atendidas por el servicio de salud a cargo de 350 profesionales.
- 6 % de incremento en prácticas especializadas y más de 30.000 interconsultas y análisis complementarios en todo el país, tales como estudios cardiológicos, ecografías, estudios ginecológicos, radiografías, entre otros
- Más de 25.500 fueron los socios atendidos en los consultorios odontológicos
- 50 consultorios odontológicos equipados, en delegaciones de todo el país entre otros, atendidos por 79 profesionales
- Más de 700 prácticas odontológicas tales como implantes y prótesis a través de nuestro laboratorio mecánico dental
- 107 cirugías y prácticas oftalmológicas que representan un incremento del 73 % respecto a 2016

Nuestro servicio de salud ha logrado ser reconocido a nivel internacional y es por esto que conjuntamente con OPS y en el marco de la jornada “Redes integradas de salud: El Aporte del mutualismo”, se presentó el fascículo editado por dicha internacional con la experiencia en el desarrollo de una red de salud por parte

de la Asociación Mutua de Protección Mutua de Protección Familiar-AMPF.

Según lo expresado por OPS estas publicaciones son realizadas con el fin de valorar y dar a conocer las buenas prácticas en el trabajo en redes registradas a los sistemas de salud, que se desarrollan con el modelo basado en la Atención Primaria Renovada.

Este apoyo a los DDHH de segunda generación se realiza también con nuestros asociados menores de edad: se atendieron en nuestros consultorios pediátricos a alrededor de 1300 niños, se realizaron más de 2300 consultas al servicio de nutrición, y en relación a la educación se incrementó el monto de las becas en los tres niveles de estudio: secundarias, terciarias y universitarias en un 25%, se realizó una mejora en el monto otorgado en el Subsidio por escolaridad primaria de un 20% y además nuestra Biblioteca prestó más de 3500 libros.

Con el servicio de Asistencia para el desempeño funcional (ADF) cuyo objetivo es ayudar a los asociados que se encuentran con sus habilidades y/o capacidades reducidas o deterioradas que los limita en el desarrollo de las actividades de la vida diaria, como ser: higiene y aseo personal, alimentación, desplazamiento dentro de la vivienda, entre otras. Se atendieron 130 casos.

También se continuó con el otorgamiento de subsidios – por nacimiento, fallecimiento o discapacidad -, Fondos Solidarios, Formación a los asociados por medio del Servicio de Orientación y Capacitación ocupacional.

Ver punto 3.6.2 sobre los talleres y charlas realizadas para la formación y concientización de los asociados y comunidad en diversos aspectos de salud y el ejercicio de derechos.

En cuanto a la intimidad y protección de los datos personales de los asociados se resguarda la información brindada para uso de la mutua. Para su protección esa información sólo consta en una base de datos interna, imposibilitándose su acceso a través de internet. También se realiza un exhaustivo control de los accesos de cada usuario al sistema definiendo su perfil de acuerdo a la información que necesite para realizar sus tareas y se imposibilita el loteo de la base de datos de asociados, imposibilitándose de esta manera la exportación de datos.

Sobre este tema se cuenta con el documento aprobado por Comisión Directiva “Régimen sobre el uso responsable de elementos informáticos”. Este documento es entregado al personal ingresante a la Mutua en donde consta, entre otras cuestiones, la prohibición de alterar, borrar o copiar información, bases de datos o registros de la Mutua por fuera de los aplicativos proporcionados para tal fin. Este documento se conserva firmado por el personal en el área de Recursos Humanos.

Un valor fundamental para nuestra institución es la transparencia, esta se puede evidenciar en el desarrollo del documento “Balance Social”, el cual contiene la presenta COP y que se edita cada año -desde hace más de diez años- en donde se da cuenta del cumplimiento de los principios rectores del mutualismo materializados en todos los logros alcanzados en materia de servicios y acción social junto a nuestros asociados. Y se expone como documento público en la página web de la institución, así mismo allí se puede observar la amplia gama de servicios a los que el asociado puede acceder.

También se edita al final de cada ejercicio económico la “Memoria y Balance”, esta expone una síntesis de lo actuado y todos los movimientos contables de la Mutua. Debido a regulaciones del sector Mutua, el balance contable debe ser enviado electrónicamente a el organismo de control INAES para su aprobación.

PRINCIPIO 2

LA MUTUAL SE ASEGURA LA INEXISTENCIA DE ABUSO DE LOS DERECHOS HUMANOS EN SU ÁMBITO

La Mutua desde su concepción se ha esforzado para que ninguna persona, cuyo trabajo es contribuir con nuestra misión, sufra el menoscabo de sus derechos fundamentales o se ocasionen daños mentales o físicos. En este sentido se han mantenido los principios de adhesión voluntaria, organización democrática

de sus órganos de conducción y se han desarrollado servicios para tal fin:

ADF (Asistencia para el desempeño funcional) y Subsidio por discapacidad – ver punto 3.4.1.1 del Balance Social 2017 así como charlas con las familias de personas con discapacidad basadas en el respeto de sus derechos específicos.

Destacamos:

Taller de hábitos saludables y educación sexual para personas con discapacidad- Chilecito

Difusión de derechos de personas mayores

Se trabajó en la difusión de los derechos de las personas mayores tanto en el marco de las actividades grupales como en las capacitaciones brindadas.

En este marco destacamos:

Té de chicas- concepciones sobre la vejez – Neuquén

Campaña de Buen trato - Formosa

Difusión de derechos de las mujeres

En el marco del Día internacional de la mujer se desarrollaron actividades en las delegaciones de San Luis y Bahía Blanca.

Capacitación sobre RCP y prevención de accidentes - Bariloche

A su vez cuida la integridad física de sus empleados cumpliendo, y haciendo cumplir las normas de seguridad en el trabajo. Ver capacitaciones específicas relacionados a prevención 3.6 del Balance Social 2017.

PRINCIPIO 3

LA MUTUAL APOYA LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y SINDICAL Y EL RECONOCIMIENTO EFECTIVO DEL DERECHO A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

La Constitución Nacional en su artículo 14 bis dice:

“El trabajo en sus diversas formas gozará de la protección de las leyes, las que asegurarán al trabajador: condiciones dignas y equitativas de labor; jornada limitada; descanso y vacaciones pagados; retribución justa; salario mínimo vital móvil; igual remuneración por igual tarea; participación en las ganancias de las empresas, con control de la producción y colaboración en la dirección; protección contra el despido arbitrario; estabilidad del empleado público; organización sindical libre y democrática, reconocida por la simple inscripción en un registro especial.



Queda garantizado a los gremios: concertar convenios colectivos de trabajo; recurrir a la conciliación y al arbitraje; el derecho de huelga. Los representantes gremiales gozarán de las garantías necesarias para el cumplimiento de su gestión sindical y las relacionadas con la estabilidad de su empleo.

El Estado otorgará los beneficios de la seguridad social, que tendrá carácter de integral e irrenunciable. En especial, la ley establecerá: el seguro social obligatorio, que estará a cargo de entidades nacionales o provinciales con autonomía financiera y económica, administradas por los interesados con participación del Estado, sin que pueda existir superposición de aportes; jubilaciones y pensiones móviles; la protección integral de la familia; la defensa del bien de familia; la compensación económica familiar y el acceso a una vivienda digna.”

Junto con los tratados internacionales con jerarquía constitucional, la Constitución Nacional es la ley suprema de la Nación.

A su vez, el estado Argentino decretó las leyes 23.546 -de procedimiento para la negociación colectiva- y la N° 14.250 y modificaciones -de Convenios colectivos de trabajo-, entre otras. También existe el convenio N° 154 de la OIT (1981) sobre la negociación colectiva.

Por su parte, la Mutual, como lo ha establecido en sus Estatutos y en sus comunicaciones sociales, todo el personal, cualquiera fuera su nivel o capacidad tiene derecho a formar sindicatos o afiliarse. Todo esto con el fin de proteger sus derechos individuales y colectivos sin discriminación de ninguna especie, generando un vínculo de comunicación permanente con los dirigentes sindicales que integran los órganos directivos y asegurar el reconocimiento de las organizaciones representativas, a los fines de la negociación colectiva, contemplando también la igualdad ocupacional entre hombres y mujeres y estableciendo, a través del Departamento de Recursos Humanos, un conjunto de políticas y programas, que abarcan desde tareas de capacitación hasta **seguimiento funcional, donde las preocupaciones e inconvenientes en la tarea cotidiana, configuran un quehacer sostenido y preponderante.**

PRINCIPIO 4

EL COMPROMISO MUTUAL CON LA ELIMINACIÓN DE TODA FORMA DE TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO NO SOLAMENTE SE DECLARA COMO PRINCIPIO ESENCIAL

La Argentina por adherir a las Normas Internacionales de Trabajo de la OIT, también se une al convenio 105 sobre la abolición del trabajo forzoso (1957).

La Mutual, por su esencia misma, conformada por trabajadores y en base a los principios de ayuda mutua y solidaridad ha proporcionado todos los mecanismos para que este flagelo haya quedado totalmente eli-

minado de su ámbito de labor. Asimismo ha integrado entidades de segundo y tercer grado -FEDEMBA y CONAM- comprometidas con la concientización de los trabajadores o miembro de la comunidad, sobre las condiciones laborales en las que debe desenvolverse el ser humano en el Siglo XXI.

Otro ejemplo de las acciones llevadas adelante por RRHH es la confección y debida comunicación de los perfiles de cada puesto. Esta gestión evita que el trabajador realice trabajo forzado o tareas que no correspondan a su puesto. Este perfil firmado por el trabajador se encuentra archivado junto con su legajo completo.

Se continúa comunicando e informando a través del boletín interno “Miradas Abiertas”.

PRINCIPIO 5

EL MISMO COMPROMISO MUTUAL Y LA MISMA RELEVANCIA, SE HA CONCEDIDO AL CUMPLIMIENTO DE LA ERRADICACIÓN EFECTIVA DEL TRABAJO INFANTIL

No sólo se da efectivo cumplimiento a las Convenciones 138 y 182 de la OIT, sino que también se debe cumplir con la Ley 26.390 que prohíbe el trabajo infantil y protege el trabajo adolescente. Para ello todo trabajador debe identificarse por medio del Documento Nacional de Identidad para **constatar** su edad. En el caso en que el trabajador sea menor de edad, se solicita un certificado médico que explicita que se encuentra apto para trabajar y se solicita una nota firmada a los padres del menor.

A su vez, para erradicar el trabajo infantil, la Mutual procura garantizar un salario digno a sus empleados, alineándose a los montos propuestos por la confederación que nos representa -CONAM- y el sindicato -UTEDyC-. De esta manera, garantizando un salario digno para los adultos, se previene que los menores deban salir a trabajar.

PRINCIPIO 6

TAMBIÉN ES DECLARADO EL COMPROMISO MUTUAL EN MATERIA DE NO DISCRIMINACIÓN

Desde sus orígenes la Mutual no fomenta ni promueve ningún tipo de discriminación. Esto consta en el principio mutualista número 3 de “Neutralidad Institucional” – *ver punto 3.3 del Balance Social 2017.*

A su vez, realiza diferentes acciones para promover la equidad entre los trabajadores.

Equidad en salarios y puestos de trabajo

La escala salarial y de puestos esta armada en base al Convenio Colectivo que nos regula, asimismo los salarios se estiman con el fin de mantener una equidad en los distintos puestos y jerarquías.

Equidad en el trato según nacionalidad

El personal contratado de otra nacionalidad es tratado de la misma manera que un argentino nativo.

Equidad en la selección del personal

Ante los requerimientos a la hora de buscar y contratar nuevo personal, se realiza una preselección con los requisitos informados por el Gerente del área solicitante y otra sin estos requisitos. De esta manera se intenta eliminar **resabios históricos** pero discriminatorios de diferentes puestos de trabajo.

Equidad de género

Desde la Mutual se realizan diferentes acciones que buscan eliminar las diferencias entre los géneros. La Ley de Contrato de Trabajo N° 20744 prohíbe el trabajo de la mujer embarazada durante los 45 días anteriores al parto y hasta los 45 días posteriores al mismo (conocida como Licencia por Maternidad). Previamente a la finalización de dicho período de 90 días la trabajadora puede optar por:

- Reincorporarse a su tarea habitual en la Mutual.



- Solicitar voluntariamente quedar en situación de excedencia por un periodo no inferior a 3 meses ni superior a 6 meses. Dicho plazo no es remunerado y no se computa como tiempo de servicio.

La Mutual agrega una nueva opción al finalizar la Licencia por Maternidad, cuyo objetivo es que la madre pueda destinar mayor tiempo diario a estar con su hijo y continuar percibiendo un sueldo, a saber:

- Solicitar voluntariamente la Licencia Post-Maternidad por un periodo no inferior a 30 días ni superior a 180 días, la cual consiste en reincorporarse a sus tareas como empleada part-time (media jornada) y finalizada la licencia regresar a su modalidad original. Dicho plazo es remunerado (proporcional a la jornada de trabajo) y se computa como tiempo de servicio.

En el caso de la licencia por nacimiento del personal masculino, la Mutual ha incrementado la cantidad de días de licencia por nacimiento de hijo a 15 días corridos, contados desde la fecha de nacimiento (incluye sábados, domingos y feriados).

Otro beneficio es el “Jardín Maternal”. Este beneficio está orientado a la protección de la familia, ayudando económicamente al empleado a cubrir el gasto del Jardín Maternal o persona al cuidado de su hijo durante sus primeros años. Consiste en un adicional mensual en el recibo de haberes en concepto de “Jardín Maternal” a los empleados que tengan uno o más hijos de 45 días a 2 años de edad inclusive. Gozan de este beneficio 41 empleadxs.

Desde la Mutual se busca promover una jornada laboral saludable para el empleado y su grupo familiar. Para ello se otorga el beneficio de “Semana Flexible”. Éste consiste en una flexibilización de la jornada laboral que permite a cada empleado optar por una de las siguientes opciones:

- Semana 44: El empleado trabaja 44 horas semanales (4 jornadas de 9 hs. y 1 jornada de 8 hs.), coordinando con su superior el día de la semana en que realizará la jornada reducida.
- Viernes Cortos: El empleado trabaja 45 horas semanales y, un viernes al mes, trabaja media jornada (4 y 1/2 hs.).

Conformación de Grupo de trabajo “Equidad”

En concordancia a este principio es que AMPF se integra al trabajo de ODEMA (Organización de Entidades Mutuales de América) en todas sus comisiones de trabajo: Mujeres, Red de Jóvenes y Personas mayores.

PRINCIPIO 7

SE DECLARA EL COMPROMISO MUTUAL Y LA PERTENENCIA AL PRINCIPIO DE APOYO A UN ENFOQUE PREVENTIVO FRENTE A LOS DESAFÍOS DE MEDIO AMBIENTE

También manifiesta su apoyo total a la declaración de Río sobre el medio ambiente y el desarrollo, con especial énfasis en los conceptos de enfoque preventivo, los desafíos medioambientales y el desarrollo y la difusión de tecnología del medio ambiente. Se ha reforzado el programa de reducción de energía eléctrica llegando a reemplazar el 99% de las luminarias de los edificios de Sede Central por unas de bajo consumo. También se ha instado a las delegaciones a reemplazar sus luminarias por las de bajo consumo de manera progresiva.

PRINCIPIO 8

SE DECLARA EL COMPROMISO MUTUAL ESPECÍFICO PARA PROMOVER UNA MAYOR RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

El recicle de los desechos, que se ha mencionado en el punto anterior, se ampliará en la mayor medida posible y se ha dispuesto la participación de manera activa en la protección ecológica, para lograr un desarrollo armónico entre los seres humanos y la naturaleza. En lo que hace a nuestra parte de la tarea, hemos construido un espacio verde en la localidad de Gonnet, cercana a la Ciudad de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires, para desarrollar en un ambiente adecuado, actividades de recreación y también de capacitación u organizar eventos en los que la Mutual desenvuelve el análisis de sus funciones y misiones. *Ver detalles capítulo 3.4.1 Orientación y capacitación ocupacional: Taller de técnicas y procedimientos agroecológicos para huerta y vivero Santa Fe, Jornada de prevención sísmica Caucete.*

PRINCIPIO 9

LA MUTUAL DECLARA SU COMPROMISO ESPECIFICO DE ALENTAR Y APLICAR TECNOLOGÍAS, RESPETUOSOS DEL MEDIO AMBIENTE

En esa dirección, racionaliza el uso de la energía o de la producción de residuos, el manejo de materiales utilizados, no afecta a terceros. Desde el 2006, se ha establecido la norma Ambiente Libre de Humo y sus dependencias y en las distintas delegaciones.

PRINCIPIO 10

LA MUTUAL HA DECLARADO, ESTATUTARIA Y REGLAMENTARIAMENTE, SU COMPROMISO ESPECIFICO PARA TRABAJAR CONTRA LA CORRUPCIÓN EN TODAS SUS FORMAS Y CUALQUIERA SEA EL GRADO EN EL QUE SE MANIFIESTE

En ese sentido ha adherido a la definición de corrupción de la ONG Transparencia Internacional y ha cuidado de que ningún abuso del poder se desvíe para el lucro privado. Todos los programas y acciones se han aplicado con referencia a este principio, por ejemplo, se realiza una capacitación permanente de los empleados, reuniones con participación en actividades colectivas y cooperación con las autoridades para investigar y denunciar casos de corrupción. El Departamento de Recursos Humanos, ha mantenido sistemáticamente, programas para identificar irregularidades y la vigencia de normas.

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DE PACTO GLOBAL

Primer Seminario

“El compromiso Empresarial: De la Responsabilidad Social a la integración de la Agenda 2030”

Subsecretaría de Responsabilidad Social para el Desarrollo Sostenible, Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural, Pacto Global Argentina, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y el Sistema de Naciones Unidas.

20 de abril 2017 - Balcarce 50, CABA - Antonio Fernández

Participación en la Grupo de trabajo “Empresas por la igualdad”

AMPF siguió participando activamente de las reuniones del grupo de trabajo denominado “Empresas por la igualdad” impulsado por Pacto Global de Naciones Unidas, PNUD y Carrefour.



Adhesión a los Principios de Empoderamiento de las Mujeres

Desde 2015 manifestamos nuestro compromiso público a favor de la igualdad de género en el mercado laboral suscribiendo nuestra adhesión a los Principios de Empoderamiento de las Mujeres elaborados por el Pacto Global y ONU Mujeres.

Los cuales son:

1. Promover la igualdad de género desde la dirección al más alto nivel.
2. Tratar a todos los hombres y mujeres de forma equitativa en el trabajo; respetar y defender los derechos humanos y la no discriminación.
3. Velar por la salud, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores y trabajadoras.
4. Promover la educación, la formación y el desarrollo profesional de las mujeres.
5. Llevar a cabo prácticas de desarrollo empresarial, cadena de suministro y mercadotecnia a favor del empoderamiento de las mujeres.
6. Promover la igualdad mediante iniciativas comunitarias y cabildeo.
7. Evaluar y difundir los progresos realizados a favor de la igualdad de género.

Así mismo hemos incorporado indicadores específicos de género que se podrán apreciar en el cuadro de Balance con la referencia WEPS.

CONCLUSIÓN

Por todo lo expuesto reafirmamos nuestra adhesión a los principios del Pacto Global de la Naciones Unidas, y renovamos nuestro compromiso para continuar llevándolos a la práctica en la vida de nuestros trabajadores, asociados y comunidad.

UNA INVITACIÓN A ACERCARSE

Con el fin de mejorar este documento, seguir informándolo y tratar sus dudas, queremos conocer su opinión o sugerencia a través de las siguientes vías de comunicación:

SECTOR BALANCE SOCIAL



Tte. Gral. Perón 1379/83 . C1038ABA . CABA



+54 11 4124.9979



balancesocial@ampf.org.ar



Tte. Gral. Perón 1379/83 . C1038ABA
Ciudad Autónoma de Buenos Aires



+54 11 4124.9910 + líneas rotativas



ampf.org.ar



info@ampf.org.ar

